BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

Buenos Aires, lunes 8 de marzo de 1976

NUMERO
23.358
AÑO LXXXIV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

ELOY REBORA
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812-5423

PERSONAL
T. E. 812-4760

REGENCIA DIARIO
T. E. 812-3632

EXPEDICION
Reclamo de ejemplares: Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas de 12 a 19 horas. Interior del país: 10 días. T. E. 812-1830

$ 12.-

CONCESION Nº 998

SUMARIO

FE DE ERRATA

EDICION DEL DIA 24/2/76
Decreto Nº 688/76

Se hace saber que en el decreto 688/76 publicado en el Boletín Oficial de fecha 24/2/76, se deslizaron los siguientes errores:

Pág. 2 - Art. 5º, inciso c).
Donde dice: "El derecho de la jubilación automática..."
Debe decir: "El derecho a la jubilación automática..."

Pág. 3 - Art. 15, inciso c) punto 5.
Donde dice: "Cuando en un mismo aumento masivo concurran distintas modalidades de aumentos de acuerdo con el número..."
Debe decir: "Cuando en un mismo aumento masivo concurran distintas modalidades de aumentos para diferentes sectores, se aplicará la modalidad predominante de acuerdo con el número de agentes..."

Art. 15, inciso d). Se omitieron los números 1, 2 y 3 que señalan las divisiones del mismo.

Art. 15, inciso f).
Donde dice: "...será determinada por la Secretaría de Seguridad Social..."
Debe decir: "...será determinada por la Secretaría de Estado de Seguridad Social..."

Sumario Numérico

Arancel para los distintos servicios que presta la

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

que rige a partir del día 17 de diciembre de 1975

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

De composición corrida, por cada día:

En escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado, cincuenta pesos ($ 50,00) cada renglón.

Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el párrafo precedente, se cobrará por cada palabra, número o abreviaturas, quince pesos ($ 15,00).

Por avisos oficiales y edictos judiciales, publicados sin previo pago, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción, cincuenta pesos ($ 50,00) por día

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrarán quinientos pesos ($ 500,00).

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará, por cada día:

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, dieciocho mil pesos ($ 18.000,00).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiz sin previo pago, se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de seis (6) centímetros de ancho o fracción, doscientos dieciséis pesos ($ 216,00).

Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros o fracción, noventa pesos ($ 90,00).

Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL:

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES, doce pesos ($ 12,00).

Edición II: JUDICIALES, doce pesos (12,00).

Edición III: COMERCIALES Y CIVILES, doce pesos ($ 12,00).

Separatas: veinte pesos ($ 20,00) el ejemplar.

Suscripciones:

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES Anual: mil trescientos cincuenta pesos ($ 1.350,00).

Las tres (3) ediciones, anual: tres mil quinientos pesos ($ 3.500,00).

Las SUSCRIPCIONES NUEVAS o las RENOVACIONES sólo se pueden efectuar en el mes de JUNIO.


19760308



DECRETOS

PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

Servicios de Practicaje y Pilotaje para los Ríos, Puertos, Pasos y Canales.

Modificación parcial del Reglamento.

DECRETO
Nº 777

Bs. As., 25|2|76

VISTO lo informado por el Comando General de la Armada y lo propuesto por el Ministerio de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 5.207|71, fue aprobado el "Reglamento de los Servicios de Practicaje y Pilotaje para los Ríos, Puertos, Pasos y Canales de la República Argentina";

Que durante su aplicación, la experiencia ha demostrado la necesidad de actualizar algunas de las disposiciones contenidas en el referido cuerpo normativo;

Que el Decreto Nº 1.138 de fecha 17 de octubre de 1974, obliga a los Comandos Generales de las Fuerzas Armadas, a incrementar en un medio por ciento los aportes destinados a sus Obras Sociales, por lo que dicho aporte previsto en este Reglamento de Practicaje y Pilotaje, en su artículo 71, inciso d) en un 2 o|o, requiere su incrementación;

Que es conveniente extender los beneficios de indemnización en caso de accidente en o por acto del servicio, que el citado reglamento en vigor sólo contempla para el supuesto de fallecimiento, a los casos de incapacidad total y permanente; y regular la percepción por parte de los "derecho-habientes" de los gananciales devengados y cualquier otro reintegro de gastos que les correspondan legalmente, ajustándose a lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Contabilidad (Decreto-Ley Nº 23.354|56) ratificado por Ley Nº 14.467);

Que los usuarios del Servicio, al efectuar pedido de prácticos con carácter "Urgente" con demasiada antelación, ocasionan distorsiones al sistema de trabajo de los que deben cubrir el despacho ordinario, ello obliga a incluir en la reglamentación una cláusula, que desaliente a los usuarios a seguir incurriendo en tales anomalías;

Que tendiente a salvaguardar una prestación eficiente del Servicio de Practicaje y Pilotaje, los recursos establecidos en el Art. 66 apartado A) inciso c) y apartado B) inciso b), requieren un ajuste adecuado, para mantener el equilibrio de ingresos acorde con el mantenimiento de los servicios cuyo costo de explotación se ha elevado considerablemente;

Que asimismo corresponde normalizar los índices fijados por el Art. 71 en sus incisos d) y e), para atender adecuadamente las erogaciones que correspondan a las indemnizaciones de los prácticos y aportes a Obras Sociales;

Que si bien el personal de prácticos no está vinculado con el Servicio de Practicaje y Pilotaje en relación de dependencia, negar a aquéllos un beneficio otorgado a los trabajadores empleados, constituiría una irritante desigualdad; consecuentemente debe implementarse, respecto de los prácticos un régimen análogo al establecido por el Decreto Nº 1.567 de fecha 20 de noviembre de 1974, arbitrándose los recursos necesarios a tal efecto;

Que el nuevo ordenamiento reglamentario requiere para ser eficaz y expeditivo, ser dotado de ciertas flexibilidades; que sea un instrumento idóneo y posibilite una adecuación inmediata a normas emanadas de Leyes o Decretos, por lo que se impone delegar en el Comando General de la Armada, la facultad de modificar los valores correspondientes de los índices porcentuales fijados en este Reglamento, similar a la delegada para los valores tarifarios (Decreto-Ley Nº 19.343|71);

Por ello

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Incorpórase en el inciso 3 del Art. 19 del Reglamento de los Servicios de Practicaje y Pilotaje para los Ríos, Puertos, Pasos y Canales de la República Argentina a continuación del subinciso c) los siguientes párrafos:

"En los puertos, si transcurridas seis (6) horas, desde el momento en que embarcó el práctico de conformidad con lo solicitado en el pedido "Urgente", no se produjera la zarpada del buque por causas no imputables a aquél, el pedido queda automáticamente cancelado."

"Producida la cancelación se abonará la tarifa para casos de desistimiento, debiendo efectuarse nuevo pedido."

Art. 2º — En el Art. 48 del mismo Reglamento, reemplázase el texto del apartado I e incorpórase el apartado K, de acuerdo a lo que se indica a continuación:

"I — La percepción por parte del práctico o de sus derecho-habientes de la indemnización que le corresponda en los casos de incapacidad total y permanente o de fallecimiento ocurrido en o por acto de servicio, en la forma y condiciones que reglamente la Prefectura Naval Argentina."

"K — La percepción por parte de los derecho-habientes de los gananciales devengados, así como de cualquier otro reintegro de gastos que les correspondan legalmente. A tales efectos la Tesorería a que se refiere el Art. 48 de la Ley de Contabilidad, Decreto-Ley Nº 23.354|56 ratificado por Ley Nº 14.467, procederá al pago, previa presentación de los siguientes documentos:

a) Documento de Identidad;

b) Partida de Defunción y de Matrimonio o de Nacimiento de quien corresponda;

c) Fianza a satisfacción por un monto equivalente a los gananciales y a los gastos a reintegrarse a efectos de constituir garantía para el caso que se presenten terceros alegando mejores derechos y, además, garantizar el pago del impuesto sucesorio;

d) Comprobado el carácter de herederos legítimos del o de los pretendientes mediante la documentación determinada anteriormente, se procederá al pago del ganancial, vacaciones pagas, sueldo anual complementario y gastos adeudados, previstos por este reglamento en caso de fallecimiento, dejándose constancia en el recibo correspondiente del cumplimiento de lo dispuesto en el presente artículo;

e) En los casos que no surja de la documentación presentada la evidencia plena del carácter de legítimos herederos de los interesados se exigirá la tramitación del juicio sucesorio;

f) Las disposiciones del presente punto se aplicarán también en lo pertinente a aquellas personas que no siendo herederos legítimos, acrediten haber costeado los gastos de pensión hospitalaria, asistencia médica, farmacia, sepelio y demás gastos privilegiados comprendidos dentro de las prescripciones de la Ley Civil, que el extinto hubiera ocasionado con motivo de su enfermedad y sepelio y hasta la concurrencia del importe del crédito."

Art. 3º — Reemplázase los textos del inciso c) apartado A) y del inciso b) apartado B) del Art. 66 del mismo Reglamento por los que se indican a continuación:

"c) Producido por la aplicación de un adicional sobre el total de las tarifas ordinarias y extraordinarias del practicaje y pilotaje que será del 45,50 o|o a partir del 21 de marzo de 1975 y del 48 o|o a partir del 21 de junio de 1975."

"b) Producido por la aplicación del 21 o|o sobre el importe de facturación del rubro a que se refiere el inciso a) del apartado A) del presente artículo, destinado a cubrir las erogaciones de las partidas que se mencionan en el Art. 74 y a partir del período de facturación siguiente a la fecha de promulgación del presente decreto."

Incorpórase como último párrafo del mismo artículo el siguiente:

"El Comando General de la Armada queda facultado para regular los índices porcentuales fijados en los artículos 66 y 71 de este Reglamento, toda vez que leyes nacionales o decretos del Poder Ejecutivo los afecten."

Art. 4º — Reemplázanse los incisos d) y e) del Art. 71 por los siguientes e incorpórase el inciso f):

"d) El 2,50 o|o se destinará a la formación de una partida para cubrir la contribución a la Dirección de Bienestar de la Armada que deben efectuar los usuarios del servicio."

"e) El 3 o|o se destinará a la formación de una partida para la indemnización de los prácticos que fallezcan, sufran incapacidad o se accidenten en o por actos del servicio, conforme lo reglamente la Prefectura Naval Argentina."

"f) El 0,50 se destinará a la formación de una partida para cubrir la contribución que deben efectuar los usuarios del servicio para el Seguro Colectivo de Vida Obligatorio de los prácticos."

Art. 5º — Reemplázase el primer párrafo del Art. 74 por el siguiente:

"Art. 74. — Con lo recaudado en concepto del adicional del 21 o|o a que se refiere el Art. 66, apartado B) inciso b), la venta de materiales de rezago, las multas dispuestas por este Reglamento, los intereses que se perciban por lo establecido en el Art. 76 y los excedentes anuales de todas las otras partidas, se formará la partida "Previsión Gastos del Servicio". Con esta partida se atenderá: ..."

Art. 6º — Extiéndese a los prácticos comprendidos en el Decreto Nº 5.207|71, el beneficio establecido en el Art. 1º del Decreto Nº 1.567 de fecha 20 de noviembre de 1974 para los trabajadores empleados en relación de dependencia. El costo de dicho beneficio estará a cargo de los usuarios del Servicio de Practicaje y Pilotaje y será atendido con la contribución prevista en el Art. 71, inciso f) del Decreto Nº 5.207|71, modificado por el artículo 4º del presente. La Superintendencia de Seguros y la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, aplicarán asimismo, a dichos prácticos, el régimen del citado Decreto Nº 1.567 de fecha 20 de Noviembre de 1974, adecuándolo a las particularidades del Servicio de Practicaje y Pilotaje.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Ricardo C. Guardo.

PEAJE

Estudio de peaje para un puente internacional.

DECRETO
Nº 862

Bs. As., 3|3|76

VISTO el estudio de peaje elaborado por la Comisión Técnica Puente Paysandú - Colón (COTEPAYCO) para el puente internacional sobre el río Uruguay entre las ciudades de Colón (Provincia de Entre Ríos) y Paysandú (República Oriental del Uruguay), que obra en los Expedientes Nº 3.693|75 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y Nº 10.706|75 de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 15º del Convenio Puente Paysandú - Colón vigente entre la República Argentina y la República Oriental del Uruguay, de fecha 8 de julio de 1968, instrumento internacional que permitió concretar la construcción del puente de referencia, dispone que dicha obra vial será explotada mediante el régimen de peaje;

Que el referido estudio ha sido realizado por la Comisión Técnica Puente Paysandú - Colón (COTEPAYCO) con el fin de proponer a las Altas Partes Contratantes las tasas de peaje a cobrar en dicho puente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 16º del Convenio anteriormente mencionado;

Que las tasas de peaje propuestas están destinadas a amortizar el costo de las obras en un período de tiempo que se estima adecuado y a cubrir los gastos de mantenimiento, conservación y servicio de la vinculación vial durante dicho plazo de amortización, tal como lo expresa el Artículo 16º ya citado;

Que el estudio y las tasas de peaje resultantes, elevados por la Comisión Técnica Puente Paysandú - Colón (COTEPAYCO) cuentan con el acuerdo de los organismos competentes, a saber, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y del Ministerio de Economía —Secretaría de Transporte y Obras Públicas—, según consta en los Expedientes Nº 3.693|75 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y Nº 10.706|75 de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, respectivamente;

Que por nota dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, de fecha 14 de enero de 1976, la Comisión Técnica Puente Paysandú - Colón, sobre la base de la experiencia recogida desde que fue habilitado dicho puente internacional, propone ampliar la clasificación de vehículos sujetos al pago de peaje, con la inclusión de motocicletas, casas rodantes y remolques o similares, lo cual se estima correcto y concordante con las facultades propias de la referida Comisión Técnica;

Por ello,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el estudio de peaje para el puente internacional sobre el río Uruguay entre las ciudades de Colón (Provincia de Entre Ríos) y Paysandú (República Oriental del Uruguay), efectuado por la Comisión Técnica Puente Paysandú - Colón (COTEPAYCO), que obra en los Expedientes Nº 3.693|75 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y Nº 10.706|75 de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas.

Art. 2º — Apruébanse las tasas de peaje para el puente citado en el artículo 1º, propuestas por la Comisión Técnica Puente Paysandú - Colón (COTEPAYCO) y que figuran en la planilla anexa que forma parte de este Decreto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Raúl Quijano.
Emilio Mondelli.

PLANILLA ANEXA

TASAS DE PEAJE PARA EL PUENTE INTERNACIONAL SOBRE EL RIO URUGUAY, ENTRE LAS CIUDADES DE COLON (PROVINCIA DE ENTRE RIOS) Y PAYSANDU (REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY)

	Moneda argentina $	Moneda uruguaya N $
1) Automóviles	200,00	5,00
2) Camionetas	300,00	7,50
3) Camiones de 2 ejes	400,00	10,00
4) Camiones de 3 ejes	800,00	20,00
5) Camiones de 4 ejes	1.200,00	30,00
6) Camiones de 5 ejes	1.600,00	40,00
7) Camiones de más de 5 ejes	1.600,00 + 400,00 por cada eje en exceso	40,00 + 10,00 por cada eje en exceso
8) Omnibus	800,00	20,00
9) Omnibus locales	400,00	10,00
10) Motocicletas	40,00	1,00
11) Casas rodantes, remolques o similares, de 1 eje	100,00	2,50
12) Idem, de 2 ejes	200,00	5,00
13) Idem, de más de 2 ejes	200,00 + 100,00 por cada eje en exceso	5,00 + 2,50 por cada eje en exceso

ORGANISMOS DEL ESTADO

Secretaría de Estado de Comunicaciones.

Modificación parcial del Decreto Nº 75|73.

DECRETO
Nº 844

Bs. As., 3|3|76

VISTO lo propuesto por la Secretaría de Estado de Comunicaciones, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 75|73 de fecha 25 de octubre de 1973, fija a dicha área competencias particulares, la mayoría de ellas de índole eminentemente técnica.

Que, asimismo, la mencionada disposición crea en el ámbito de esa Secretaría Estatal, una Subsecretaría Genreal la que, por propia gravitación, se constituye en la instancia inmediata superior de todos los organismos que integran el sector de referencia.

Que, empero, la práctica ha demostrado que resulta difícil y poco adecuada la conducción centralizada y unitaria para el cumplimiento de las competencias eminentemente técnicas juntamente con otras de carácter general y aun específicas, pero que no responden a concepciones tecnológicas.

Que por consiguiente, resulta procedente la apertura de ese segundo nivel jerárquico, en dos subsecretarías, de manera tal que homogenicen el agrupamiento de los organismos en subáreas equilibradas y cohesionadas, una de carácter administrativo y otra técnica.

Por ello,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Modifícase el punto 7º del artículo 11 del Decreto Nº 75|73 del 25 de octubre de 1973, mediante el cual se crea en el ámbito de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, la Subsecretaría General, el que quedará redactado de la siguiente manera: "7. en la Secretaría de Estado de Comunicaciones; a) Subsecretaría Administrativa; b) Subsecretaría Técnica".

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Emilio Mondelli.

FUERZAS DE SEGURIDAD

Policía Federal.

Aclárase un reintegro y promoción.

DECRETO
Nº 808

Bs. As., 26|2|76

VISTO el expediente número 149.204|74, del registro del Ministerio del Interior y,

CONSIDERANDO:

Que por Decreto número 1.949, del 19 de diciembre de 1974, se concedieron al Principal (R) de la Policía Federal Rafael Ricardo Llerena los beneficios establecidos en la ley número 20.508, ascendiéndoselo de dicho grado al de Comisario, en situación de retiro.

Que el interesado solicita la reconsideración de su caso, por considerarse acreedor al tercer grado de ascenso, que para situaciones excepcionales contempla el artículo 3º "in fine" del decreto reglamentario número 1.747, del 7 de octubre de 1973.

Que un nuevo y detenido análisis de las actuaciones permite concluir que, efectivamente, se reúnen las características de excepcionalidad previstas en las normas legales mencionadas, que lo hacen acreedor a un ascenso mayor.

Que no corresponde computar el tiempo faltante para la culminación de la carrera policial del recurrente al momento de su retiro, ya que el mismo se ha considerado debidamente al otorgársele los dos grados de ascenso ya reconocidos.

Que, en cambio, procede admitir como elemento que demuestra la denodada persecución política de que fuera objeto, la negativa injustificada del entonces Jefe de la Policía Federal para que el recurrente, de brillante desempeño en las filas policiales, pudiera ejercer la actividad de policía particular.

Que dicha negativa, ilegítimamente fundada en que el interesado carecía de la capacidad necesaria para el ejercicio de esas funciones, implicó una grave violación al derecho que consagra el artículo 14 Bis de la Constitución Nacional.

Que, en el caso, la imposibilidad de trabajar en lo que había constituído el objeto fundamental de la vida del recurrente, quien se desempañaba al mismo tiempo como profesor en la Escuela de Policía Coronel Ramón L. Falcón, debe asimilarse por sus gravosas consecuencias a la circunstancia de pérdida de la libertad individual, que se ha tomado como pauta para el otorgamiento del grado excepcional previsto en el artículo 3º "in fine" del decreto número 1.747, del 7 de octubre de 1973.

Por ello,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Aclárase que el reintegro y promoción dispuestos por Decreto número 1.949, del 19 de diciembre de 1974, con relación al Comisario (R) de la Policía Federal Rafael Ricardo Llerena (M. I. 2.600.268), deben considerarse efectuados en el grado de Comisario Inspector.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Roberto A. Ares.

ADUANA

Se autoriza la nacionalización exenta de pago de derechos de importación de un fotomicroscopio.

DECRETO
Nº 854

Bs. As., 3|3|76

VISTO este expediente Nº 11.240|75 del registro de la Secretaría de Estado de Hacienda, y

CONSIDERANDO:

Que la Fundación de Genética Humana (Salta 661, Cap. Federal), solicita se le autorice la introducción al país, libre del pago de los derechos de importación, de Un (1) fotomicroscopio, modelo III original Carl Zeiss.

Que la entidad recurrente expresa en apoyo de su gestión que el referido equipo, que incorpora una nueva tecnología, ha sido adquirido en la República Federal de Alemania, dado que no se fabrica en el país, con destino al equipamiento de su laboratorio y será utilizado en la investigación científica.

Que igualmente manifiesta que se trata de una entidad de bien público —inscripta en tal carácter en el Registro Nacional de Entidades de Bien Público, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, bajo el Nº 1.034— con personería jurídica y auspiciada por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, circunstancias que acredita en estas actuaciones, así como también por la Universidad Nacional de La Plata y la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, y está dedicada a prestar asistencia gratuita a los pacientes con problemas genéticos, habiendo realizado desde su creación en el año 1972 una labor que ha merecido el reconocimiento de las entidades oficiales y privadas interesadas en preservar el supremo bien de la vida y la salud de la población.

Que, por último, destaca la Fundación que además de contribuir a obtener y facilitar los medios para proveer información diagnóstica y de prevención de las enfermedades genéticas, tiene por objeto realizar investigaciones tendientes al mejor conocimiento de la genética humana con miras a actuar en forma preventiva y terapéutica; lo cual así resulta, efectivamente, de lo establecido en el artículo 2º de sus Estatutos.

Que con fecha 10 de octubre último se autorizó en favor de la entidad recurrente la importación temporal por el plazo de seis meses del fotomicroscopio de que se trata, por lo que resta ahora considerar su nacionalización en franquicia aduanera.

Que en materia de derechos de importación si bien la ley 20.545 dispuso por su artículo 4º que el Poder Ejecutivo no podrá establecer normas que autoricen importaciones sujetas a desgravaciones de derechos de importación o con reducción de dichos derechos, así como prescribió que a partir de su publicación quedaban derogadas todas aquellas normas generales que autorizaban importaciones sujetas a tales tratamientos, el artículo 5º de la referida ley 20.545, modificado por las leyes 20.636, 21.014 y 21.015, contempla taxativamente determinadas excepciones, entre las cuales se cuenta la del inciso q) que comprende a los "bienes y materiales con destino a la investigación científica y tecnológica en asociaciones y entidades civiles de bien público, con la sola presentación que las acredite como tales por la autoridad competente, siempre y cuando la industria nacional no esté en condiciones de proveerlos o sustituirlos por ninguna alternativa técnica viable".

Que esta excepción habilita al Poder Ejecutivo para ejercer las facultades que le confiere el artículo 138, párrafos 1, punto c), 2, puntos b) y c) y 4 de la Ley de Aduana, texto ordenado en 1962 y sus modificaciones, para otorgar exenciones totales o parciales de derechos de importación a fin de promover o facilitar entre la de otras actividades la de protección, fomento, atención y rehabilitación de la salud humana; de solidaridad humana; y la investigación científica y tecnológica que desarrollan las entidades de bien común sin fines de lucro.

Que atento a lo expuesto, teniendo en cuenta las especiales circunstancias que concurren en el caso y con el propósito de facilitar el cumplimiento del cometido que realiza la Fundación presentante, puede contemplarse favorablemente la petición interpuesta.

Por ello,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase a la Fundación de Genética Humana (Salta 661, Capital Federal) la nacionalización exenta del pago de los derechos de importación de Un (1)) fotomicroscopio, modelo III original Carl Zeiss, que integra el equipo del laboratorio de dicha institución y se destina a su utilización en la investigación.

Art. 2º — La franquicia que se acuerda por el artículo anterior queda condicionada a que el bien de que se trata sea afectado exclusivamente al destino invocado, y no podrá transferirse su propiedad, posesión ni tenencia por un lapso no menor a Tres (3) años a contar desde el 1º de enero del año siguiente a aquel en que se efectúe el despacho para consumo de plaza; circunstancias que deberá acreditar ante la Administración Nacional de Aduanas cada vez que ésta se lo requiera.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Emilio Mondelli.

MINISTERIOS Y SECRETARIAS DE ESTADO

Subsecretario de Marina Mercante.

Designación.

DECRETO
Nº 830

Bs. As., 26|2|76

VISTO lo propuesto por el señor Ministro de Economía,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Subsecretario de Marina Mercante en la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, al Capitán de Fragata (R. E.) D. Julio Quinteiro (M. I. Nº 1.085.599).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Emilio Mondelli.



RESOLUCIONES

Ministerio de Trabajo

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES

Sindicato Unico del Personal de Aduanas de la República Argentina.

Representación.

RESOLUCION
Nº 34

Bs. As., 23|2|76

VISTO que en el expediente número 604.409|75, el Sindicato Unico del Personal de Aduanas de la República Argentina, solicita se la declare la asociación profesional con personería gremial representativa del personal que agrupa, en la Administración Nacional de Aduanas, con carácter exclusivo y excluyente; y

CONSIDERANDO:

Que en su presentación obrante a fojas 1|3 sostiene que su petición se fundamenta en la circunstancia de contar en la actualidad con la cantidad de 3.200 afiliados sobre un total de 4.000 trabajadores de la actividad, mientras que la Unión del Personal Civil de la Nación posee en su seccional Nº 43 solamente 920 afiliados, de los cuales 500 tienen doble afiliación.

Que corrida vista de la presentación a la Unión del Personal Civil de la Nación, la misma contesta a fojas 7 prestando conformidad a lo postulado por la recurrente "atento a la notoria desproporción existente entre los afiliados de una y otra asociación", aclarando que ello no implica en forma alguna la renuncia definitiva a la representación de sus afiliados si haciendo uso del derecho de libre agremiación los trabajadores optaran por pertenecer nuevamente a la Unión del Personal Civil de la Nación, y que deberá continuar reteniéndose las cuotas de sus afiliados, por hallarse el personal de la Aduana comprendido genéricamente en los límites de su personería gremial.

Que practicadas las correspondientes inspecciones se estableció que el Sindicato Unico del Personal de Aduanas de la República Argentina, posee la cantidad de 2.949 afiliados cotizantes, (fojas 85), mientras que la Unión del Personal Civil de la Nación cuenta con 710, conclusión ratificada por la documentación obrante a fojas 14|81 de estas actuaciones.

Que por consiguiente de las constancias de autos se determina la procedencia legal de la petición formulada por la asociación ocurrente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 y concs. de la Ley 20.615, sin perjuicio del derecho de libre agremiación y de mantenerse la retención de las cuotas de los afiliados a la Unión del Personal Civil de la Nación.

Por ello,

EL MINISTRO DE TRABAJO
RESUELVE:

Artículo 1º — Declarar que el Sindicato Unico del Personal de Aduanas de la República Argentina inviste el carácter de asociación profesional de trabajadores capaz de representar al personal en actividad, contratado y jubilado que se desempeña en la Administración Nacional de Aduanas, con carácter exclusivo y excluyente, dentro de su ámbito de actuación, sin perjuicio del derecho de libre agremiación, y de la vigencia de las resoluciones que autorizan retenciones de cuotas y|o contribuciones a favor de la Unión del Personal Civil de la Nación.

Art. 2º — Registrar, comunicar, dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial; remitir copia autenticada al Departamento de Publicaciones y Biblioteca; archivar oportunamente.

Unamuno.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

ALGODON

Precios mínimos obligatorios para la cosecha 1975|76.

RESOLUCION
Nº 245

Bs. As., 24|2|76

VISTO la Resolución M. E. Nº 384, del 18 de noviembre de 1975, que fijó los precios mínimos obligatorios para las distintas calidades de algodón en bruto de la cosecha del año agrícola 1975|76, cuya recolección comienza a generalizarse en la región productora, y

CONSIDERANDO:

Que los valores mínimos establecidos en la resolución antedicha se fundaron en el análisis de los precios de los insumos que integran el costo de producción de este cultivo y de otros indicadores vinculados con la situación del sector y de la economía en su conjunto.

Que desde la fecha en que se efectuaron tales análisis, se han operado incrementos en los precios de varios de los insumos que intervienen en la producción del textil, entre ellos en el de los salarios, que, en general, son de importancia con respecto a las sumas inicialmente tenidas en cuenta.

Que, en consecuencia, y atento a lo previsto en la citada Resolución M. E. Nº 384|75, procede el ajuste de los precios de que se trata, conforme a la evolución de los costos y demás indicadores antes citados.

Por ello,

El Secretario de Agricultura y Ganadería
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase para el algodón en bruto de los tipos que se indican a con

tinuación, los siguientes precios mínimos obligatorios para la comercialización de la cosecha del año agrícola 1975|76, en pesos por tonelada del producto puesto en el lugar de acopio del comprador:

Tipo I: Cuarenta y un mil seiscientos pesos ($ 41.600).

Tipo II: Treinta y seis mil quinientos pesos ($ 36.500).

Tipo III: Treinta y dos mil setecientos cincuenta pesos ($ 32.750).

Art. 2º — Los compradores de algodón en bruto pagarán precios diferenciales para aquellas calidades del producto intermedias entre los tres patrones mencionados en el artículo 1º, debiendo en tales casos ajustarse a los valores mínimos que se indican a continuación:

Tipo I Superior: Cuarenta y tres mil ciento cincuenta pesos ($ 43.150).

Tipo II + ½: Treinta y ocho mil seiscientos cincuenta pesos ($ 38.650).

Tipo III + ½: Treinta y cuatro mil novecientos pesos ($ 34.900).

Art. 3º — Los precios fijados en los artículos previos rigen a partir de la fecha de la presente resolución, "ad-referéndum" del Ministerio de Economía, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 8º de la Resolución M.E. Nº 384 del 18 de noviembre de 1975.

Art. 4º — Deróganse los Artículos 1º y 2º de la Resolución M. E. Nº 384|75 y mantiénese la vigencia de las demás disposiciones de dicha resolución.

Art. 5º — Tómese nota, comuníquese y archívese.

Delpech.

Ministerio de Economía

COMERCIO EXTERIOR

Importación.

Declaraciones Juradas de Necesidades de Importación.

Plazo de embarque.

RESOLUCION Nº 60

Bs. As., 23|2|76

VISTO, y

CONSIDERANDO:

Que los Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE) y la Federación de la Industria Naval Argentina (FINA), requieren una prórroga del plazo de embarque al 31 de diciembre de 1976 de las Declaraciones Juradas de Necesidades de Importación intervenidas por la Dirección Nacional de Importación.

Que la prórroga solicitada permitirá al sector el cumplimiento de los contratos firmados por el Estado al amparo del Plan de Equipamiento y Construcción Naval.

Que la entrega desde el exterior de de los insumos requeridos por el Sector, tienen plazos superiores a los previstos por las normas en vigor.

Que tal solicitud se basa en la necesidad de mantener una fluida corriente de insumos para la Industria de la Construcción Naval.

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

1º. — Amplíase, con carácter de excepción, al 31 de diciembre de 1976, el plazo de embarque de las Declaraciones Juradas de Necesidades de Importación intervenidas por la Dirección Nacional de Importación — Subsecretaría de Comercio Exterior — Secretaría de Estado de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales — de acuerdo norma vigente y|o a regir durante el 1er. semestre de 1976 para la industria de la construcción naval.

2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Mondelli.

Secretaría de Comercio

PRECIOS

Precios de automotores producidos por determinadas empresas.

Suspensión transitoria de diversas resoluciones.

RESOLUCION Nº 53

Bs. As., 26|2|76

VISTO la modificación de precios experimentada en la industria automotriz a partir de octubre de 1975, y

CONSIDERANDO:

Que en la actual emergencia económica la evolución de sus precios influyen en la conformación de las expectativas inflacionarias.

Que se encuentra vigente el Decreto Nº 1.680|75 aprobatorio del Acta de Compromiso suscripta con la industria automotriz.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por la Ley Nº 20.680 y los Decretos Nros. 88|74 y 717|74,

EL SECRETARIO DE COMERCIO

RESUELVE:

1º. — Los precios de los vehículos automotores producidos por las siguientes empresas terminales: Citroën Argentina S. A., Fiat Concord S. A., Ford Motor Argentina S. A., General Motors Argentina S. A., Ika Renault S. A., Industrias Mecánicas del Estado Sociedad Anónima (IMESA), Mercedes Benz Argentina S. A. y Safrar Sociedad Anónima Franco Argentina de Automotores, no tienen el carácter de máximos o congelados.

2º. — A partir de la fecha, las empresas obligadas deberán reajustar sus precios cumplimentando los Formularios 01 al 05 de la Res. SEC Nº 33|75, detallando en la presentación los precios de los accesorios y equipos opcionales que ofrecen al mercado. Los precios informados tendrán vigencia transcurridos 20 (veinte) días corridos.

3º. — Las omisiones o infracciones a la presente Resolución, o hechos que concurran a desvirtuar sus propósitos, serán sancionados conforme con las disposiciones de la Ley Nº 20.680.

4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Llorens Pastor.

RESOLUCION Nº 54

Bs. As., 26|2|76

VISTO la creciente distorsión existente en materia de precios internos por la desvirtuación de la flexibilización de precios que oportunamente fuera puesta en vigencia por la Autoridad de Aplicación

CONSIDERANDO:

Que los mecanismos vigentes de traslado automático de mayores costos a precios dificultan la elaboración de una política de precios racional apta para afrontar la actual emergencia económica.

Que es necesario adoptar medidas transitorias que permitan configurar al cabo de un período de tiempo una estructura cierta de precios relativos para fundamentar las decisiones de política económica que se adopten.

Por ello,

EL SECRETARIO DE COMERCIO

RESUELVE:

1º. — A partir de la fecha de la presente resolución se suspende transitoriamente la vigencia legal y administrativa de las Resoluciones S.E.C. 185|75, 202|75, 288|75 y 50|76.

2º. — Las empresas obligadas por las resoluciones indicadas deberán cumplimentar la Resolución S.E.C. 33|75 según corresponda, a efectos de solicitar autorización de reajuste de precios.

3º. — Las infracciones a esta resolución, así como cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos, serán sancionados conforme a la Ley Nº 20.680.

4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Llorens Pastor.

Ministerio de Economía

PRECIOS

Ratifícanse resoluciones.

RESOLUCION Nº 65

Bs. As., 23|2|76

VISTO la Resolución Nº 1.211 de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, de fecha 5 de noviembre de 1975, que reajustó, "ad-referéndum" de este Ministerio, los precios mínimos obligatorios del maíz, sorgo granífero y girasol de la cosecha del año agrícola 1975|76; las Resoluciones Nºs. 39, 40 y 41 de la Secretaría de Estado citada, del 23 de enero del año en curso, que también "ad-referéndum", reajustaron nuevamente los precios de dichos granos, en el orden indicado, de la mencionada cosecha; y, por último, la Resolución Nº 128 de la misma Secretaría, del 29 de enero ppdo., que con igual condición, volvió a reajustar el precio del girasol de la cosecha aludida, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución M.E. Nº 237 del 21 de octubre de 1975, en su artículo 4º facultó a la Secretaría de Estado antedicha para reajustar, cuando las circunstancias así lo aconsejaran y conforme a la condición mencionada, los precios mínimos de los granos de que trata la presente.

Que, en consecuencia, para que las Resoluciones SEAG Nºs. 1.211|75, 39|76, 40|76, 41|76 y 128|76, cumplan con el requisito previamente enunciado y, a la vez, para que las Nºs. 39|76, 40|76 y 128|76 tengan plena validez y efectos, se hace necesaria su aprobación por parte de este Ministerio.

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

Artículo 1º — Ratifícanse las siguientes Resoluciones de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería: Nº 1.211, de fecha 5 de noviembre de 1975, que reajustó los precios mínimos obligatorios del maíz, sorgo granífero y girasol de la cosecha 1975|76; Nºs. 39, 40 y 41 del 23 de enero del año en curso, que nuevamente reajustaron, respectivamente, los precios del maíz, sorgo granífero y girasol de dicha cosecha; y la Nº 128 del 29 de enero ppdo., que volvió a reajustar el precio del girasol de la cosecha aludida.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

Mondelli.

Ministerio de Economía

BANCOS

Banco Central de la República Argentina.

Delegación de facultades.

RESOLUCION Nº 85

Bs. As., 27|2|76

VISTO el Decreto Nº 837 de fecha 27 de febrero de 1976; y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto citado se ha facultado al Ministerio de Economía para adecuar la realización de las operaciones cambiarias determinando las condiciones, mercados y cotizaciones con arreglo a los cuales serán cursadas, atendiendo a los conceptos que involucren y a introducir las modificaciones que las circunstancias aconsejen, autorizándoselo así mismo para delegar esas facultades en el Banco Central de la República Argentina;

Que resulta aconsejable que las expresadas facultades sean ejercitadas por el Banco Central de la República Argentina, Institución a la que asiste competencia específica en la materia, asegurándose de este modo el logro de los objetivos propuestos con el máximo de eficencia y agilidad;

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

Artículo 1º — Delégase en el Banco Central de la República Argentina las facultades conferidas al Ministerio de Economía por Decreto Nº 837 del 27 de febrero de 1976, el que actuará con sujeción a las directivas y pautas que se le impartirán al efecto.

Art. 2º — La presente Resolución entrará en vigor en el día de la fecha.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Mondelli.

Ministerio de Trabajo

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES

Representación gremial de personal de Gas del Estado.

RESOLUCION Nº 35

Bs. As., 24|2|76.

VISTO el expediente Nº 11.806|58, mediante el cual el Sindicato del Personal de Gas del Estado, Capital Federal, solicita la cancelación de la personería gremial de la Asociación del Personal Jerárquico de Gas del Estado, con fundamentos en los artículos 42 inc. 2) ap. "d", 22, 23 y concordantes de la Ley 20.615 por haber desaparecido "las condiciones legalmente requeridas para gozar de personería gremial", y

CONSIDERANDO:

Que corrida vista de la pretensión de la recurrente, la entidad involucrada, en ejercicio de su derecho de defensa, produce su escrito de responde obrante a fojas 522|524, cuya valoración se efectuará a continuación, conjuntamente con el análisis jurídico de la cuestión a resolver.

Que la Ley 20.615, determina en su artículo 1º que las asociaciones que tengan por objeto la defensa de los intereses profesionales de los trabajadores se regirán por sus disposiciones es decir que para tener derecho a gozar de la personería gremial, deben satisfacer los requisitos y condiciones que establece el referido régimen legal, actualmente vigente, y que obviamente reemplazó el instituido por la Ley 14.455.

Que en virtud de lo dispuesto por el artículo 42 inc. d) de la Ley 20.615, corresponde analizar en primer término para dilucidar la cuestión planteada en autos, cuáles son las condiciones requeridas para el otorgamiento de la personería gremial a las asociaciones profesionales y determinar si las mismas subsisten y respecto de las entidades cuestionadas, ya que "la desaparición de las condiciones legalmente requeridas para su otorgamiento", constituye causal para ordenar la suspensión o la caducidad de la personería gremial, según lo normado por la citada disposición legal.

Que al respecto, cabe señalar que esta causal de extinción o suspensión de la personería gremial, comprende los casos en que la asociación profesional que ha obtenido su personería gremial con anterioridad a la Ley 20.615, por haber reunido en su momento los requisitos establecidos en la legislación anterior, no satisface en la actualidad, los exigidos por el régimen jurídico vigente, ya que tal situación configura, precisamente, "la desaparición de las condiciones legalmente requeridas para su otorgamiento".

Que en efecto, "las condiciones legalmente requeridas para su otorgamiento", no pueden ser otras que las establecidas en la Ley 20.615, ya que "las asociaciones cualquiera sea su grado que tengan por objeto la defensa de los intereses profesionales de los trabajadores, se regirán por las disposiciones de la presente Ley", la que obviamente no regiría las organizaciones sindicales, si su existencia, estructura y funcionamiento pudieran continuar regulados por las disposiciones de la Ley derogada sin ajustarse al nuevo régimen legal sancionado, como en forma expresa e imperativa lo determina el artículo 1º de la Ley 20.615.

Que en tal sentido, son inadmisibles las alegaciones que formula la entidad cuestionada, toda vez que la misma manifiesta cumplir con "todos los requisitos requeridos por la Ley para el goce y ejercicio de la personería gremial", y los considerandos que anteceden demuestran la discordancia existente entre la norma legal actual y lo argüido por la presentante de fs. 522|524.

Que de los agrupamientos estatutarios de las asociaciones profesionales involucradas, surge que el Sindicato del Personal de Gas del Estado, Capital Federal, es una asociación profesional de primer grado, con capacidad para agrupar en su seno al personal de Gas del Estado, que realiza tareas en la Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Que la asociación profesional cuya cancelación de personería se solicita posee doble condición: nucleamiento de categoría profesional y sindicato de empresa, lo que hace que la misma, frente a la existencia de un sindicato de actividad no se encuentre encuadrada en las exigencias legales, correspondiendo por tal razón la aplicación de las sanciones previstas por el art. 42º inciso 2º de la Ley 20.615, de conformidad a los apartados a) y b) de la norma citada.

Que la hermenéutica utilizada, interpretación literal y teleológica y juego armónico de la totalidad de las normas del ordenamiento jurídico, se basa en la doctrina sentada por los más altos tribunales de la Nación; así, la Corte Suprema de Justicia de la Nación, expresó: "Que en la interpretación general de las leyes debe atenderse a los fines que las informan" (CS - ED 26 - 151); "La interpretación de la Ley debe practicarse computando la totalidad de sus preceptos armonizándolos con todas las normas de ordenamiento jurídico vigente" (CS - ED. 329).

Que asimismo, la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, en autos "Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera de la República Argentina s|Personería Gremial", refiriéndose a la Ley 20.615, dijo: "Es opinión generalizada de la doctrina que este ordenamiento se propone fortalecer la organización de asociaciones profesionales por actividad y acentuar la unidad de las que constituyen el movimiento obrero organizado. A tal punto que los sindicatos por oficio, categoría laboral, de empresa, si bien son contemplados por sus disposiciones, resultan de tal modo desalentados que sólo en circunstancias excepcionales pueden llegar a gozar de personería gremial (Art. 22, 23 y 24 y concs. Ley citada)".

Que sin perjuicio de lo expuesto, las sanciones deben ser aplicadas por la autoridad de aplicación con la mode-

ración y criterio, que en atención a su gravedad, permitan más que la eliminación del esquema sindical de la asociación profesional involucrada, su adecuación al régimen establecido.

Que en este orden de cosas, el artículo 22 de la Ley 20.615, exige la existencia de intereses integralmente diferenciados de la actividad como para justificar una representación específica, en tal sentido, corresponde precisar el concepto en función del cual fue constituida la asociación profesional representativa del personal superior de la empresa Gas del Estado y el alcance que, a la luz de las orientaciones legislativas antes expuestas, corresponde asignar a tal representación.

Que el examen de los estatutos de dicha asociación, evidencia que su conformación responde al propósito de procurar una representación sindical a un sector de funcionarios de la empresa de que se trata, que se nuclea, inicial y sustancialmente, en función del común denominador que constituye su pertenencia al ámbito del personal superior de dicha empresa.

Que tal circunstancia determina naturalmente, la necesidad de precisar el concepto que sirve de sustento a la representatividad asignada, y, en ese sentido, resulta insuficiente la enunciación formulada en los respectivos estatutos, por cuanto los mismos no aparecen dirigidos a calificar con la exactitud requerida la "categoría profesional" que da origen a la conformación de la asociación, sino que involucran un agrupamiento extensivo que en la práctica, se encuentra condicionado discrecionalmente a las modalidades existentes en la relación sindical colectiva con las empresas y no a la tipificación de un interés profesional diferenciado.

Que en razón de ello, y en atención a la especialidad de la representación investida por la asociación profesional de personal superior corresponde establecer que el alcance de su ámbito representativo debe ser entendido restrictivamente y en función de la concurrencia de los elementos tipificantes de un interés profesional claramente diferenciado de la representatividad genérica de los trabajadores de la actividad de que se trata.

Que resuta esclarecedor al respecto y acorde al criterio interpretativo adoptado, la calificación efectuada por el artículo 9 de la Ley 18.610, refiriéndose al personal de dirección de las empresas, al considerar como tales a los integrantes de directorio, gerentes, subgerentes, contadores generales y jefes superiores.

Que en tal sentido, resalta el reconocimiento de la legitimidad y exclusividad de la representación sindical investida por el Sindicato del Personal de Gas del Estado, Capital Federal, con respecto a la totalidad de los trabajadores que prestan servicios en la empresa Gas del Estado, cualquiera sea su tarea o nivel escalafonario, quedando excluidas de la representación sindical indicada, solamente las personas que revisten el carácter de funcionarios superiores de la empresa involucrada, entendiéndose comprendidas en tal categoría quienes cumplan las funciones correspondientes a las categorías superiores a Jefe de Servicios, todo ello de conformidad a las atriubuciones conferidas por el artículo 42 inciso 3º de la Ley 20.615 y 9º inciso c) del Decreto 1.045|74.

Que el análisis efectuado, que conduce a la interpretación y aplicación de la Ley 20.615, constituye una cuestión de puro derecho, razón por la cual la prueba ofercida resulta evidentemente improcedente por no ser conducente para la decisión de la misma, por lo que corresponde no hacer lugar a su producción.

Que en efecto, el objeto de la decisión a adoptar, consiste en la interpretación de las condiciones legalmente requeridas para el otorgamiento de la personería gremial y su subsistencia en el caso de las asociaciones profesionales involucradas, y en caso afirmativo, la procedencia de la aplicación de las sanciones que prevé la Ley 20.615.

Que como surge del memorial obrante a fs. 522|524, ninguna de las medidas de prueba propuestas se refiere al mencionado objeto del presente proceso administrativo, toda vez que su eventual producción carecería de toda relevancia para juzgar el cumplimiento de los requisitos legales, que surgen del propio ordenamiento jurídico y de los agrupamientos estatutarios glosados a fs. 502, en consecuencia siendo manifiestamente inconducentes las pruebas ofrecidas, se impone denegar su producción.

Que a fs. 462 obra el informe del Departamento Personerías e Inscripciones donde se indica el agrupamiento de la Federación Argentina del Personal de Gas del Estado, con carácter de entidad profesional de segundo grado para agrupar a todos los sindicatos de trabajadores de Gas del Estado, sin distinción de cargo o categoría.

Por ello,

EL MINISTRO DE TRABAJO

RESUELVE:

Artículo 1º — Declarar la improcedencia de las medidas de prueba ofrecidas en el escrito de responde obrante a fs. 522|524, por ser manifiestamente inoficiosas, y en consecuencia, no hacer lugar a su producción.

Art. 2º — Determinar que corresponde a la Asociación del Personal Jerárquico de Gas del Estado, la representación gremial del personal que se desempeña exclusivamente en las categorías superiores a la de Jefe de Servicios o los cargos jerárquicos equivalentes a dichas categorías, que revisten en calidad de personal jerárquico, de supervisión, técnico y profesional, conforme a la estructura orgánica actual de la respectiva empresa a la que circunscribe la zona de actuación la asociación profesional mencionada, debiendo el resto del personal ser representado por la Federación Argentina del Personal de Gas del Estado, a través de las asociaciones profesionales de primer grado con personería gremial a ella afiliadas; sin perjuicio de la representatividad que le compete a la Unión del Personal Superior de Gas del Estado de acuerdo con los términos de su agrupamiento sindical.

Art. 3º — Registrar, comunicar, dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial; remitir copia autenticada al Departamento de Publicaciones y Biblioteca; archivar oportunamente.

Unamuno

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION DEL DIRECTORIO DEL B.C.R.A. Nº 142, DEL 25|2|76

1º — A partir del 1º de marzo de 1976, se admitirá la presentación de solicitudes de autorización para establecer nuevas entidades financieras, siempre que las iniciativas se ajusten a los requisitos y condiciones que para cada clase de intermediarios establecen las respectivas normas legales y reglamentarias vigentes y que encuadren en las siguientes pautas:

a) Compañías financieras:
- — En ciudades capitales de provincias y del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, que no cuenten con servicios financieros de entidades locales (casas centrales) de igual clase y carácter.
- — En ciudades cabeceras de partidos del Gran Buenos Aires, siempre que las poblaciones de éstos superen los 200.000 habitantes, y carezcan de servicios financieros de entidades de igual clase y carácter, ni se encuentre prevista su instalación.
- — En localidades del interior del país que no integren conglomerados urbanos con capitales o grandes ciudades y cuyas poblaciones superen los 50.000 habitantes, siempre que carezcan de servicios financieros de entidades de igual clase y carácter, ni se encuentre prevista su instalación.

b) Sociedades de crédito para consumo:
- — En ciudades capitales de provincias y del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, que no cuenten con servicios financieros de entidades locales (casas centrales) de igual clase y carácter, y
- — En localidades del interior del país que no integren conglomerados urbanos con capitales o grandes ciudades y cuyas poblaciones superen los 50.000 habitantes, siempre que carezcan de servicios financieros de entidades de igual clase y carácter, ni se encuentre prevista su instalación.

c) Cajas de crédito:
- — En ciudades capitales de provincias y del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, que no cuenten con servicios financieros de entidades locales (casas centrales) de igual clase y carácter, y
- — En localidades del interior del país que no cuenten con servicios financieros de entidades de igual clase y carácter y no se encuentre prevista su instalación, siempre que reúnan características demográficas y económicas que justifiquen la necesidad de cubrir el servicio, debiendo hallarse respaldados los pedidos por las autoridades y fuerzas económicas de de la respectiva jurisdicción.
- — En todos los casos las iniciativas deberán ser formuladas sobre la base de sociedades cooperativas.

d) Bancos de inversión:
- — En todo el territorio del país, en tanto quede acreditada la viabilidad del proyecto a través del respectivo estudio de factibilidad elaborado con ajuste a las normas legales y reglamentarias de aplicación.

e) Para todas las clases de entidades, cuando se refieran a la fusión de otras ya existentes.

f) Para las situaciones no contempladas en los incisos precedentes, no se admitirán solicitudes de autorización de nuevas entidades.

2º — En los casos comprendidos en los incisos a), b) y c) del punto 1º sólo se autorizará el establecimiento de una entidad en cada una de las plazas abarcadas por esas disposiciones. De existir superposición de pedidos de autorización referidos a una misma plaza, el Banco Central optará por la iniciativa más conveniente, dentro de las respectivas normas legales y reglamentarias.

3º — A los fines de las presentes disposiciones la cantidad de habitantes de los partidos del Gran Buenos Aires y otras ciudades o localidades del interior del país se determinará únicamente a base de los resultados provisionales del Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas de 1970, contenidas en el folleto sobre localidades con 1.000 y más habitantes publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (noviembre de 1973).

e. 8|3 Nº 2.358 v. 8|3|76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (2) dos remeras Grand-Slam, (1) un mantel de mesa, (2) dos camisas color azul, (1) un estéreo car Mecca, (1) un deshabillé, (6) seis corpiños, (29) veintinueve discos chicos, (7) siete discos chicos, (7) siete discos chicos, (7) siete relojes para dama de metal y plástico, (59) cincuenta y nueve discos chicos, y (7) siete discos "long-play" que se encontraron abandonados en la cinta transportadora de equipajes del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, que deberá presentarse dentro de los (10) días contados a partir del primer día de su publicación ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del art. 295 de la Ley 810. Expediente Nº 600.709|74. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe Depto. Contencioso Capital (Int.).

e. 8|3 Nº 2.069 v. 8|3|76

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (1) una bolsa conteniendo polietileno Novatec, que se encontró abandonada en las inmediaciones de la División Operaciones de Prefectura Buenos Aires, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días contados a partir del primer día de su publicación ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del art. 295 de la Ley 810. Expte. 600.564|75. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe Depto. Contencioso Capital (Int.).

e. 8|3 Nº 2.070 v. 8|3|76

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (1) un lingote de cobre con inscripción MB, que se encontró abandonado en la cabecera de la Dársena C del Puerto de la Capital, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días contados a partir del primer día de su publicación ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del art. 295 de la Ley 810. Expte. Nº 600.415|75. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe Depto. Contencioso Capital (Int.).

e. 8|3 Nº 2.072 v. 8|3|76

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (34) treinta y cuatro pullóveres de lana de industria argentina, que se encontraron abandonados en el hall central del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, que deberá encontrarse presente dentro de los (10) diez días contados a partir del primer día de su publicación ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del art. 295 de la Ley 810. Expte. Nº 600.557|75. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe Depto. Contencioso Capital (Int.).

e. 8|3 Nº 2.071 v. 8|3|76

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (264) doscientos sesenta y cuatro rulemanes con inscripción B-148 Torrington, (84) ochenta y cuatro rulemanes con inscripción B-208, y (9) nueve rulemanes con inscripción B-2610 Torrington, que se encontraron abandonados en la cinta transportadora de equipajes del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, que deberá presentarse dentro de los (10 días contados a partir del primer día de su publicación, ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del art. 295 de la Ley 810. Expte. Nº 600.709|74. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe Depto. Contencioso Capital (Int.).

e. 8|3 Nº 2.073 v. 8|3|76

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (2) dos cajas de cartón conteniendo cada una (5) cinco cartuchos para escopeta, marca Reminghton, calibre 16, (1) una caja conteniendo (50) cincuenta balas, marca R. P. 44-S-WSPL, (1) una caja conteniendo cincuenta balas marca W. R. A. 44|SXWSPL, que se encontraban abandonadas en la cinta transportadora de equipajes del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días contados a partir del primer día de su publicación ante el Departamento Contencioso, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del art. 295 de la Ley 810, Expte. número 600.741|74. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe Dpto. Contencioso Capital (Int.).

e. 8|3 Nº 2.074 v. 8|3|76

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (72) setenta y dos ampollas para mielografía, (200) doscientas unidades anticonceptivos doble SS infrauterinos, (19) diecinueve paquetes conteniendo tipos de imprenta, (150) ciento cincuenta unidades diafragmas anticonceptivos, (90) noventa espirales de unidades anticonceptivos, (60) sesenta unidades de válvulas "Holter", (8) ocho paquetes conteniendo elementos electrónicos, que se encontraron abandonados en la cinta transportadora de equipajes del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días contados a partir del primer día de su publicación ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del art. 295 de la Ley Nº 810. — Expediente Nº 600.715|74. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe Dpto. Contencioso Capital (Int.).

e. 8|3 Nº 2.075 v. 8|3|76

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (3) tres estéreos Car marca Royal, que se encontraron abandonados en la cinta transportadora de equipajes del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días contados a partir del primer día de su publicación ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del art. 295 de la Ley Nº 810. — Expte. Nº 600.709|74. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe Dpto. Contencioso Capital (Int).

e. 8|3 Nº 2.076 v. 8|3|76

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (10) diez radios cassette marca Sony, modelo 2420, (5) cinco encendedores marca Dupont, (5) cinco bolsitas de plástico conteniendo cada una un cable de conexión y (1) un cassette, (1) una bolsita de plástico conteniendo (2) dos cables bipolares, (1) una bolsita de plástico conteniendo (16) dieciséis repuestos

para diales, (2) dos radios pasa cassette para auto y una valija usada y deteriorada, que se encontraron abandonados en la cinta transportadora de equipajes del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días contados a partir del primer día de su publicación ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del art. 295 de la Ley Nº 810. — Expediente Nº 600.588|75. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe Dpto. Contencioso Capital (Int.).

e. 8|3 Nº 2.077 v. 8|3|76

Se notifica a quien se considere con derecho a (2) dos juegos de sábanas compuesto de (2) dos sábanas y (2) dos fundas cada una, marca Canon; (5) cinco toallas marca Canon; (8) ocho cilindros con aros para tractor Nº 27; (2) dos reguladores de voltaje marca Delco-Remy; (2) dos cables de conexión hallados abandonados en la cinta transportadora de equipajes al pie de un avión de Aerolíneas Argentinas en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, el 11 de agosto de 1974, que, en expediente número 600.900|74, ha recaído providencia, que en su parte pertinente establece que dentro de los (10) diez días de su publicación se presente en el Departamento Contencioso Capital, Azopardo 350, piso 2º, Capital, por imputársele incurso en las disposiciones del art. 295 de la Ley Nº 810. Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe Dpto. Contencioso Capital (Int.).

e. 8|3 Nº 2.078 v. 8|3|76

Se notifica a quien se considere con derecho a (26) veintiséis Pasa Magazine, modelo 883, marca Mecca, hallados abandonados en el compartimento de los baños de un avión de Aerolíneas Argentinas el 16 de marzo de 1974 en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, que, en expediente Nº 600.367|74, ha recaído providencia, que en su parte pertinente establece que dentro de los (10) diez días de so publicación se presente en el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital, por imputársele incurso en las disposiciones del art. 295 de la Ley 810. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe Dpto. Contencioso, Capital (Int.).

e.8|3-Nº 2.079 v.8|3|76

Se notifica a quien se considere con derecho a (2) dos relojes, marca Blessing (tipo de viaje) y (1) un reloj con inscripción Digital Germani (tipo de mesa), hallados abandonados junto a una columna del salón de equipajes del Aeropuerto Internacional de Ezeiza el día 12 de febrero de 1975, que en expediente número 600.170|75, ha recaído providencia, que en su parte pertinente establece que dentro de los diez (10) días de su publicación se presente en el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital, por imputársele incurso en las disposiciones del art. 295 de la Ley 810. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe Dpto. Contencioso Capital (Int.).

e.8|3-Nº 2.080 v.8|3|76

Se hace saber a RAMON ALBERTO ESPINDOLA que en expediente número 601.564|75, ha recaído la providencia que en su parte pertinente dice: ...A Ramón Alberto Espíndola, por imputársele la comisión de la infracción prevista y penada en el art. 192 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962), a efectos de recibirle declaración indagatoria al quinto día de la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en los términos del art. 48 de la referida Ley de Aduanas para el caso de ausencia no justificada en forma legal. — Asimismo, se le hace saber que de acuerdo a lo preceptuado en el art. 117, con una antelación de tres días a la fecha señalada deberá ofrecerse toda la prueba de que se intentara valerse y que fuera conducente en un solo escrito, con excepción de la instrumental, que podrá acompañarse hasta el acto de la audiencia. — Téngase presente que el imputado deberá acreditar identidad y, para el caso de concurrir al acto un tercero en su nombre, deberá acreditar personería en los términos de los artículos 27 y 28 de la Ley de Aduanas y Resolución Nº 847|70 de la A.N.A. — Fdo.: Angel M. Páez de la Torre, Juez Contencioso.

e.8|3-Nº 2.081 v.8|3|76

Se le hace saber a MARIA MERCEDES LOPEZ, que en el expediente 600.742|74, ha recaído fallo Nº 62|76, que en su parte pertinente dice: "Bs. As., 4|2|1976. — Fallo: 1º) Condenando a María Mercedes López (pasaporte norteamericano Nº A-2155723) al comiso irredimible de la totalidad de lo detenido, en los términos del art. 150, inc. b) de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y proceder a su venta en pública subasta... previa intervención de la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación. — 2º) Condenando a María Mercedes López al pago de una multa igual a dos veces el valor en plaza de los elementos comisados, multa que asciende a $ 8.340,00 (ocho mil trescientos cuarenta pesos), en los términos del art. 150, inc. b) de la Ley de Aduanas (t.o. 1962). — Fdo.: Angel M. Páez de la Torre, Juez Contencioso (Int.), Depto. Contencioso Capital.

e.8|3-Nº 2.082 v.8|3|76

Se le notifica al señor JOSEPH STROMBERG que en el expediente 601.171|74 ha recaído fallo Nº 63|76, que en su parte pertinente dice: "Bs. As., 4|2|76. — Fallo: 1º) Condenando a Joseph Stromberg (pasaporte norteamericano A. 267393) al comiso irredimible de la totalidad de los elementos detenidos, en los términos del art. 150, inc. b) de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y proceder a su venta en pública subasta... 2º) Condenando a Joseph Stromberg al pago de una multa igual a dos veces el valor en plaza de los leementos comisados, multa que asciende a 165.664,70 (ciento sesenta y cinco mil seiscientos sesenta y cuatro pesos con setenta centavos) en los términos del art. 150, inc. b) de la Ley de Aduanas (t.o. 1962). — Fdo.: Angel M. Páez de la Torre, Juez Contencioso (Int.). Dpto Contencioso Capital.

e.8|3-Nº 2.083 v.8|3|76

Se le notifica al señor JORGE BOJANINSKY que en el Expte. 600.447|74 ha recaído fallo Nº 74|76, que en su parte pertinente dice: "Bs. As., 11|2|76. — Fallo: 1º) Condenando a Jorge Bojaninsky al comiso irredimible de los elementos detenidos, en los términos del art. 150, inc. h) de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y proceder a su venta en pública subasta... 2º) Condenando a Jorge Bojaninky al pago de una multa igual a dos veces el valor en plaza de los objetos cuyo comiso se dispone en el punto 1º, multa que asciende a $ 67.378,28 (sesenta y siete mil trescientos setenta y ocho pesos con veintiocho centavos), en los términos del art. 150, inc. b) de la Ley de Aduanas (t.o. 1962). — Fdo.: Angel M. Páez de la Torre, Juez Contencioso (Int.). Dpto. Contencioso Capital.

e.8|3-Nº 2.084 v.8|3|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Ref. Expte. Nº 2.625|74

Citar y emplazar a la firma MALLIGASTA S. A. para que comparezca en el plazo de ocho (8) días en Defensa 120, 5º Piso, Oficina 5.131. Capital Federal.

e.8|3 Nº 2.337 v.10|3|76

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal
Cde. Exp. Nº 4.806|76

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del Decreto-Ley 6.848|63, Ley 16.476, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo Nº 11 a cargo del Dr. Horacio C. Autorino, iniciados entre los años 1955 a 1963. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrá requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.8|3 Nº 2.339 v.10|3|76

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 5 de "Bonos Externos 1973" de u$s. 78,48 Nº 305.724 y de u$s 156,96 Nos. 251.697, 253.147 y 253.949.

$ 2.850.— e.6|2 Nº 66.846 v.27|2|76
e.3|3 Nº 66.846 v.8|3|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

"Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 2ª Serie" de v$n 1.000 Nros. 2.009.683; 2.078.513; 2.210.036 y 2.210.037 y de v$n 5.000 Nros. 4.057.993|996, con cupón número 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 2 de enero de 1976. — Manuel García, Jefe de Departamento 2º Jefe del Departamento de Tesorería. Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 4.800.— e. 3|2 Nº 66.231 v. 27|2|76

e. 3|2 Nº 66.231 v. 9|3|76

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 26|1|76.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

"Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 2ª Serie" de v$n 1.000 Nº 2.458.886 y de v$n 10.000 Nº 3.268.400, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 12 de enero de 1976. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 29|1 al 27|2|76.

$ 3.450.— e. 4|3 Nº 66.125 v. 31|3|76

e. 1|4 Nº 66.125 v. 5|4|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
47 Nº 530, La Plata

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de 8 (ocho) días en el expediente número 2918— 72.257|75, a los herederos con derecho a pensión de BLOTTA AMADEO, ex jubilado de la Sección Municipalidades.

e. 26|2 Nº 2.029 v. 10|3|76

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
47 Nº 530, La Plata

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de 8 (ocho) días en el expediente número 2918— 72.715|75, a los herederos con derecho a pensión de TOLEDO MARIO ALEJANDRO, ex jubilado de la Sección Municipalidades.

e. 26|2 Nº 2.030 v. 10|3|76

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 60.122

Llámase a Licitación Pública Nº 31. "Carga, transporte, descarga de maquinaria e instalación de laminadora".

Apertura: 17 de marzo de 1976. Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

e. 8|3 Nº 2.273 v. 9|3|76

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 51|76

Fíjase el día 12 de marzo de 1976, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 51|76 "para la provisión y colocación de estanterías metálicas con destino a la División Racionamiento".

e. 8|3 Nº 2.274 v. 9|3|76

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 50|76

Fíjase el día 24 de marzo de 1976, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 50|76 "para la adquisición de muebles metálicos con destino a la División Almacenes de esta Policía Federal Argentina".

e. 8|3 Nº 2.275 v. 17|3|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 16|76, cuya apertura se celebrará el día 22 de marzo de 1976, a las 17 horas, con el objeto de proceder a contratar la provisión de papel electrostático, toner, solvente, queroseno y algodón con destino al Servicio Mesa de Entradas, Salidas, Archivo y Legalizaciones, Oficina Impresiones.

Dicho acto tendrá lugar en la División Compras, Av. de Mayo 760, 3er. piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones. — El Director General de Administración.

e. 8|3 Nº 2.245 v. 9|3|76

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
COMUNICADO

Llámase a Licitación Pública Nº 7|76, para la adquisición de elementos varios (cunas de acrílicos, etc.), destinados al Hospital Regional de Ushuaia.

Consultas y retiro de pliegos en el Departamento Suministros de la Gobernación Ushuaia, en la Dirección General de Rentas de Río Grande y en Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3er. piso, Capital Federal.

Apertura: 23 de marzo de 1976, Hora: 18.

Lugar en el Departamento Suministros de la Gobernación Ushuaia.

e. 8|3 Nº 2.341 v. 12|3|76

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
COMUNICADO

Llámase a Licitación Pública Nº 6|76, para la adquisición de elementos varios (jeringas hipodérmicas, etc.), destinadas al Hospital Regional de Ushuaia.

Consultas y retiro de pliegos en el Departamento Suministro de la Gobernación Ushuaia, en la Dirección General de Rentas de Río Grande y en la Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3er. piso, Capital Federal.

Apertura de la misma el día: 22 de marzo de 1976. Hora: 18.

Lugar en el Departamento Suministro de la Gobernación de Ushuaia.

e. 8|3 Nº 2.340 v. 12|3|76

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 22|76 para el día 16 de marzo de 1976, a las 12 horas, con el objeto de contratar la provisión de impresos y útiles para oficina con destino a esta Dirección General.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración - División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, de 12 a 14 y de 16 a 18 horas.

e. 8|3 Nº 2.388 v. 9|3|76

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente "A" 113|76 U. 7

Llámase a Licitación Pública Nº 3 —primer llamado— cuya apertura se realizará el día 17 del mes de marzo de 1976, a las 9 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7), sita en Avda. Las Heras 1555, Resistencia (Chaco), para la provisión de víveres frescos y secos, verduras, frutas, hasta la finalización del primer cuatrimestre del año en curso.

Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada Sección los días laborables, de 6 a 13 horas. — El Jefe Administrativo.

e. 8|3 Nº 2.276 v. 10|3|76

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente "A" 120|76 U. 7

Llámase a Licitación Pública Nº 4 —primer llamado— cuya apertura se realizará el día 17 de marzo de 1976, a las 9,30 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7), sita en Avda. Las Heras 1555, Resistencia (Chaco), para la provisión de carne vacuna por cortes, carne ovina y embutidos, hasta la finalización del primer cuatrimestre del año en curso.

Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada Sección los días laborables, de 6 a 13 horas. — El Jefe Administrativo.

e. 8|3 Nº 2.277 v. 10|3|76

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

PROYECTO INTERNACIONAL ARGENTINO-URUGUAYO DE SALTO GRANDE
COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE
Licitación Pública
Contrato SG46

Se llama a Licitación Pública de Antecedentes y Precios para:

A — Construcción de la red interna de aguas servidas y red interna de agua potable del Núcleo de Viviendas Prefabricadas ubicado en el Barrio "La Bianca".

B — Pavimentación de calles perimetrales e interiores, incluyendo cordón cuneta, cunetones y enripiado del Núcleo de Viviendas Prefabricadas, ubicado en el Barrio "La Bianca".

C — Construcción de la red de desagües cloacales y cañerías de descarga, correspondientes al Núcleo de viviendas del Barrio "Gral. José Artigas".

D — Construcción de Veredas y Muros divisorios de las viviendas del Barrio "La Bianca".

Estos trabajos se realizarán en la ciudad de Concordia (Provincia de Entre Ríos).

La documentación podrá ser consultada o adquirida, todos los días hábiles, en el horario de 9.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.00 horas en: Cerrito 264, 4º Piso, Buenos Aires Argentina).

Para participar en esta Licitación, es imprescindible haber adquirido previamente un juego completo de esta documentación, cuyo precio es de: $a 2.000 (dos mil pesos argentinos).

Apertura de las propuestas: 28 de abril de 1976, a las 15.00 horas, en Leandro N. Alem 413, Buenos Aires (Argentina), en presencia de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de esta Comisión: Avda. Leandro N. Alem 413, Buenos Aires (Argentina) y se recibirán hasta el día y hora de apertura establecidos más arriba.

e. 8|3 Nº 2.278 v. 8|3|76

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 873|76

Apertura: día 16|3|76. — Hora: 13.

Provisión y reparación de toldos.

Retiro de Pliegos, Consultas e Informes: División Compras y Suministros, Paseo Colón Nº 255, piso 10º, oficina 1015, Capital Federal, en el horario de 11 a 18 horas.

e. 8|3 Nº 2.279 v. 9|3|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 876|76

Apertura: día 16|3|76. — Hora: 14.

Servicio de desratización, desinfección y desinsectación.

Retiro de Pliegos, Consultas e Informes: División Compras y Suministros, Paseo Colón Nº 255, piso 10º, oficina 1015, Capital Federal, en el horario de 11 a 18 horas.

e. 8|3 Nº 2.280 v. 9|3|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 874|76

Apertura: día 16|3|1976. — Hora: 14,30.

Impresión de planillas y sobres.

Retiro de Pliegos, Consultas e Informes: División Compras y Suministros, Paseo Colón Nº 255, piso 10º, oficina 1015, Capital Federal, en el horario de 11 a 18 horas.

e. 8|3 Nº 2.281 v. 9|3|76

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 5|76, hasta el día 16 de marzo de 1976, a las 14 horas, para la adquisición de resmas de papel: blanco 1era. alisado, obra 1era. alisado, comercial amarillo, papel offset y blanco "Witcel Ledger".

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas en la División Compras, sita en Cangallo 666, 6º Piso, Capital Federal, donde podrán retirarse sin cargo los respectivos Pliegos de Condiciones.

e. 8|3 Nº 2.282 v. 9|3|76

Comando General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expediente D-449-c.v|76

Llámase a Licitación Pública Nº 104|76, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 12 de marzo de 1976 a las 9 horas, en División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, para contratar la construcción en el país de dos (2) falúas para Instrucción, de madera, de las siguientes características: Eslora 9,15 m., Manga 2,00 m., Puntal 0,90 m. —

Las propuestas deberán contener los elementos requerido en el Pliego de Condiciones, Cláusulas Particulares, especificaciones técnicas y planos, se cotizarán en forma separada, por unidad y globalmente; en pesos argentinos, y deberán ser dirigidas al Sr. Director del Material, Prefectura Naval Argentina.

Presupuesto Oficial Total: $ 2.220.000.

Depósito de Garantía de Oferta: 1 o|o del monto total del contrato.

Garantía de Afianzamiento del Contrato: 5 o|o del monto total del contrato.

Precio del Pliego: $ 500.

e. 8|3 Nº 2.346 v. 19|3|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3 para contratar la "provisión e impresión, frente y dorso, de las tapas de cartulina y formularios que componen los Balances Analíticos" de las entidades aseguradoras. Retirar pliegos en Hipólito Yrigoyen Nº 250, Piso 2º, Ventanilla 210, Capital Federal, de 13 a 18 horas.

Apertura de Propuestas: 17 de marzo de 1976, a las 16 horas.

e. 8|3 Nº 2.297 v. 9|3|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 32|976

Apertura: 2 de abril de 1976, a las 16.

Impresión y provisión de los formularios Nros. 30128 y 3182|01.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, de 12 a 17.30.

e. 8|3 Nº 2.347 v. 17|3|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº: 340.461|76

Llámase a Licitación Pública Nº 587, por la siguiente contratación: Por la provisión de cuchillas para guillotina.

Apertura: 16|III|76 a las 14 horas.

Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de Pliegos: Div. Contrataciones. — Horario de 13 a 19 hs.

Pliego sin cargo.

e. 8|3 Nº 2.283 v. 9|3|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº: 340.419|76

Llámase a Licitación Pública Nº 1, por la siguiente contratación: Por la provisión de: Renglón Nº 1: 214 bobinas de papel de C. de M. Nº 3.808; Renglón Nº 2: 1.200 bobinas de papel de C. de M. Nº 6.008.

Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de Pliegos: Div. Contrataciones. — Horario de 13 a 19 hs.

Pliego sin cargo.

e. 8|3 Nº 2.284 v. 17|3|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 340.463|76

Llámase a Licitación Pública Nº 588, por la siguiente contratación.

Apertura: 16|III|76 a las 14.15 horas.

Por la provisión de diversos útiles de oficina.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|Nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: División Contrataciones, horario de 13 a 19 horas, pliego sin cargo.

e. 8|3 Nº 2.285 v. 9|3|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 340.505|76

Llámase a Licitación Pública Nº 590, por la siguiente contratación.

Apertura: 16|III|76 a las 14.45 horas.

Por la limpieza, ajuste y mantenimiento quincenal de máquinas contadoras de billetes, marca De la Rue Sheetmaster.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|Nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: División Contrataciones, horario de 13 a 19 horas, pliego sin cargo.

e. 8|3 Nº 2.286 v. 9|3|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 340.491|76

Llámase a Licitación Pública Nº 589, por la siguiente contratación.

Apertura: 16|III|76 a las 14.30 horas.

Por la contratación de un servicio mensual de desinsectación (control de insectos) y desinfección (control bacteriológico) en el edificio de Casa de Moneda de la Nación y en el depósito anexo.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina 8|Nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de pliegos: División Contrataciones, horario de 13 a 19 horas, pliego sin cargo.
e. 8|3 Nº 2.287 v. 9|3|76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 24|76 para la adquisición de 50 estufas de 3.000 calorías regulables a 1.500 calorías cada una.
Apertura: 17 de marzo de 1976, a las 16 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 8|3 Nº 2.288 v. 9|3|76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 20|76, para la provisión de lámparas eléctricas.
Apertura: 15 de marzo de 1976, a las 16 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 8|3 Nº 2.289 v. 9|3|76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 19|76, para el mantenimiento preventivo y correctivo de un sistema de equipos de radiocomunicación V.H.F.
Apertura: 15 de marzo de 1976, a las 16.30 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 8|3 Nº 2.290 v. 9|3|76

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 2|76
Expediente Nº 060-12089-75-2
Llámase a Licitación Pública para el día 12 de marzo de 1976 a las 11 hs., para el servicio de un taller mecánico para mantenimiento de los vehículos de Seccional Mendoza, de acuerdo con las especificaciones del pliego que sirve de base, el que se encuentra a disposición de los interesados en Seccional Mendoza, División Habilitación, San Martín 480, Mendoza.
e. 8|3 Nº 2.296 v. 9|3|76

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 594|76, para: "Adquisición de herramientas".
Apertura: 22 de marzo de 1976, a las 14,30, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pvcia. de Bs. As.
Retiro de Pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.
e.8|3 Nº 2.298 v.9|3|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 188|76
Licitación Pública Nº 16|76
Llámase a Licitación Pública para el día 12 del mes de marzo de 1976, a las 14 horas, para el arreglo general de toldos de los edificios de Paseo Colón 922 al 974, Capital, de esta Secretaría de Estado.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, oficina 34, planta baja, Capital Federal. — El Director General.
e. 8|3 Nº 2.291 v. 9|3|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 936
Expediente Nº 114.545|76
Llámase a Licitación Pública para el día 24 de marzo de 1976, a las 10 horas, para la adquisición de uniformes de invierno, para el personal de mayordomía de la Sede Central de este Instituto.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.8|3 Nº 2.293 v.9|3|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DECRETO LEY Nº 6.698|63
Delegación Bahía Blanca
Llámase a Licitación Pública Nº 5|76 para la adquisición de ropa de trabajo de varios tipos y medidas.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Formalizaciones), Paseo Colón Nº 359|79, 3º Piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración), calle Sarmiento Nº 32, 2º Piso, Bahía Blanca (Pvcia. Bs. As.).
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 24 de marzo de 1976, a las 11 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e.8|3 Nº 2.294 v.17|3|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 70|76, para la adquisición de diversos formularios.
Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 19 horas.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 16 de marzo del año en curso, a las 14 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran, en la dirección arriba mencionada. — Gerencia Administración y Finanzas.
e.8|3 Nº 2.295 v.9|3|76

JUNTA NACIONAL DE CARNES
Expte. Nº 15.600|75
Llámase a Licitación Pública Nº 12|76, para el día 15 de marzo de 1976, a las 17 horas, con el objeto de contratar la provisión de taladro eléctrico, sierra circular de banco, baño termostatizado en 22ºC con resistencia, equipos de vidrio completos para la destilación, agitador magnético y manto térmico, elementos destinados para el Sector Pesca.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 12 a 18 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, Oficina 129, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran. — El Gerente de Administración y Finanzas.
e.8|3 Nº 2.292 v.9|3|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA MEDIO
Llámase a Licitación Pública Nº 967, hasta el día 18 de marzo de 1976, a las 10 horas, para la adquisición de materiales para soldadura, para el Departamento Distrito Paraná Medio.
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Medio, Puerto Nuevo Paraná, Entre Ríos, Oficina de Licitaciones y Compras, en el horario de 8 a 12 horas.
Valor del pliego: $ 100. — Pago del mismo en: División Contable Administrativa, sita en el mencionado Departamento.
Si se solicita por correspondencia, agregar $ 22,50 para gastos de franqueo.
e.8|3 Nº 2.301 v.9|3|76

DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS
Avda. Belgrano y Bvrd. 27 de Febrero, Rosario - Tel. 85.081
Llámase a Licitación Pública Nº 322, hasta el día 26 de marzo de 1976, a las 10,30 horas, para efectuar el siguiente trabajo: Fundir sin maquinar sobre el mismo eje, camisa de acero inoxidable, para eje cortador de draga "311-C".
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, Tel. 85.081.
Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la orden de: SET. y OP. SSMM. DNCP. y VN. Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.
Depósito de garantía: uno por ciento (1 o|o) del valor total de la oferta.
Valor del pliego: $ 20 (veinte).
Franqueo: $ 20 (veinte).
e.8|3 Nº 2.302 v.9|3|76

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 2276-L-1976
Licitación Pública Nº 6462, para adjudicar la locación de una unidad de vivienda para funcionario de la repartición. — $ 360.000. — Precio del pliego. $ 20.
Presentación de propuestas: 17 de marzo de 1976, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.8|3 Nº 2.303 v.10|3|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 2275-L-1976
Licitación Pública Nº 6461, para adjudicar la locación de una unidad de vivienda para funcionario de la repartición. — $ 360.000. — Precio del pliego: $ 20.
Presentación de propuestas: 17 de marzo de 1976, a las 14,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.8|3 Nº 2.304 v.10|3|76

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COMPRAS
La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano, llama a Licitación Pública Nº 16|76, para el día 12 de marzo de 1976, a las 14 horas, para la adquisición de "500 kgs. de té en saquitos de 2 grs. y 750 kgs. de yerba mate en saquitos de 3 gramos", cuyo pliego de bases y condiciones detallados, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas
e.8|3 Nº 2.300 v.9|3|76

Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 2
Llámase a Licitación Pública Nº 2 por la provisión y montaje de un galpón metálico parabólico de 16 mts. de ancho por 21,45 mts. de largo por 4,50 mts. de altura al alero; destinado al Servicio de Semillas a instalarse en la Estación Forestal Castelar, dependiente de este Organismo.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12,30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.
El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración, Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1er. piso, Capital Federal, el día 15 de marzo de 1976, a las 15 horas.
e.8|3 Nº 2.299 v.10|3|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|227|75
Construcción de cercos y veredas para futuro complejo industrial de Sub-Administración Catriel, Provincia de Río Negro.
Fecha de apertura: 29 de marzo de 1976, a las 9 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: doscientos pesos ($ 200).
e.8|3 Nº 2.306 v.19|3|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GRAL. MITRE
Departamento Aprovisionamiento, llama a Licitación Pública Nº 2.340: Repuestos p|coches con Ref. Fab. Vto.: 19-3; 12,45 hs. — Nº 2.341: Reptos. para generadores de coches. Vto.: 19-3; 13,15 hs. — Nº 2.342: Elementos accesorios para coches semipullman. Vto.: 19-3; 13,45 hs. — Nº 2.343: Chapas acanaladas traslúcidas. Vto.: 16-3; 16.30 hs. — Nº 2.344: Correa sinfín. Vto.: 19-3; 14,30 hs. — Nº 2.345: Reptos. generadores de coches. Vto.: 19-3; 15 hs. — Nº 2.346: Repto. para Locts. Alco y coches Vto.: 19-3; 15,30 hs. — Nº 2.347. Reptos. para coches japoneses. Vto.: 19-3; 16 hs. — Nº 2.348: Reptos. para coches Vto.: 19-3; 16,30 hs. — Nº 2.349: Terminales, guías, dedos de contacto, buje aislante, brazo inferior, etc. Vto.: 19-3; 17 hs. — Nº 2.350: Pasamanos, retén, placa de fricción, engranajes, etc. Vto.: 22-3; 12,15 hs. — Nº 2.351: Adquisición de chatarra de fundición. Vto.: 22-3; 12,30 hs. — Nº 2.352: Reptos. para sistema eléctrico de coches c|Ref. Fab. Vto.: 22-3; 13 hs. — Consulta y retiro de la documentación en Depto. Aprovisionamiento, División Compras por Delegación: Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. P., Ofic. 359, Capital, o en Rosario, Avda. Alberdi y Las Heras, Portón 1, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires: de 12,30 hs. a 17,30, hs. En Rosario: de 8,30 a 12,30 horas.
e.8|3 Nº 2.315 v.10|3|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA SARMIENTO
Vía y Obras
Llámase a Licitación Pública Nº 0.76|5. Sección local corte de pasto, limpieza de zanjas y conductos, carga y descarga de materiales, durante 1976.
Fecha de apertura: 24 de marzo de 1976, a las 17 horas.
Presupuesto Oficial: $ 16.565.410.
Pago: A los treinta días.
Plazo de ejecución: 360 días corridos.
Precio del pliego: $ 800.
Consultas y obtención del pliego en Bmé. Mitre 2815, 2º P., Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 18 horas.
e.8|3 Nº 2.316 v.10|3|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA ROCA
Departamento de Vía y Obras
Licitación Pública Nº 887|76.
Reparación general de vivienda Jefe de Estación Altona (Vía Olavarría|Tapalqué).
Apertura el 30 de marzo de 1976, a las 16 horas.
Valor del pliego: $ 400.
Presupuesto Oficial: $ 793.784.
Adquisición de Pliego, Oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 12,15 a 18,45 horas, calle Guanahaní 322, Buenos Aires.
e.8|3 Nº 2.317 v.10|3|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL URQUIZA
PRORROGA
Comunícase que se ha prorrogado la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 1.808|72|830 por la construcción de edificios y viviendas en Estaciones Zárate Nueva (Pvcia. Buenos Aires), Brazo Largo y Paranacito (Pvcia. Entre Ríos), Línea General Urquiza, hasta el 9|4|1976, hora 14.
Retiro de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Sección Licitaciones, 5to. Piso, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12 a 16 horas.
e.8|3 Nº 2.318 v.19|3|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL URQUIZA
Prórroga
Comunícase que se ha prorrogado la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 1807|72|765, Ax.1. — Mejoramiento de vía y colocación de balasto entre Km. 449,000 y Km. 490,000, Línea Concordia| Posadas. Hasta el 26|4|1976, a las 14 horas.
Retiro de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, 5º piso, Sección Licitaciones, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12 a 16 horas.
e.8|3 Nº 2.319 v.10|3|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO
Llámase a Licitación G.E. 37|75, Ax. 2, carritos eléctricos para transportar equipajes y encomiendas. Apertura de propuestas 22|3|76, 13 horas. Precio del pliego: $ 50. — E.C. 39|75 Ax.58, Madera aserrada en ambos extremos y cantos de Lapacho negro (Takbuisipe) y Pino Misionero (Araucaria Angustifolia) o Pino del Cerro (Podocarpus Pariatorei). Apertura de propuestas: 22|3|76, 14 horas. Precio del pliego: $ 50. — E.C. 38|75, Ax.5, puerta de barrotes cuadrados regulares de hierro; de chapa Nº 16. Apertura de propuestas 22|3|76, 15 horas. Precio del pliego: $ 50. — E.C. 20|75, Ax.18, Granza de trituración de 1 a 3 mm. (7.200 Tn.). Apertura de propuestas 22|3|76, 16 horas. Precio del pliego: $ 200. — E.C.02|75, Ax. 11. Bulones de acero dulce, cabeza y tuerca exagonal. Apertura de propuestas 22|3|76, 17 horas. — Precio del pliego $ 200. — E.C. 31|75. Ax.5, botones dorados grandes y chicos para sacos de abrigo y sobretodos. Apertura de propuestas 23|3|76. 13 horas. Precio del pliego $ 50. — E.C.37|75, Ax. 3, ruedas de acero para zorras. Apertura de propuestas 23|3|76, 14 horas. Precio del pliego $ 250. — E.C. 8|75, Ax.13, materiales eléctricos (caños de acero roscados, semipesados, tapas para caja, cajas llaves interruptoras, tomacorrientes, etc.). Apertura de propuestas 23|3|76, 15 horas. Precio del pliego $ 50. — E.C.38|75, Ax.2, carpintería metálica (puertas, ventanas, ventiluz, rejas, etc.). Apertura de propuestas: 23|3|76. 16 horas. Precio del pliego $ 50. — E.C.20|75, Ax.14, piedra escollera de 5 a

50 Kgs. (piedra bocha). Apertura de propuestas 23|3|76, 17 horas. Precio del pliego $ 300. — E.C. 16|75, Ax.7, Lona de algodón blanca de 1.200 mm. ancho (loneta 8 onzas) 2.150 metros. Apertura de propuestas 24|3|76, 13 horas. Precio del pliego $ 60. — E.C. 39|75, Ax.24, madera de pino del cerro o misionero, aserrado en ambos extremos, madera en viga, de quebracho colorado, aserrado en ambos extremos. — Apertura de propuestas 24|3|76, 14 horas. Precio del pliego $ 50. — E.C.66|75, Ax.19, repuestos para coches motores Ganz (rueda dentada de empuje para caja de velocidad, forjada solamente). Apertura de propuestas 5|4|76, 13 horas. Precio del pliego $ 50. — Consultas y retiro de pliegos en la Gerencia, Sección Licitaciones, Oficina Apertura de propuestas, Local Nº 35, P. B. de Avenida Maipú Nº 4, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.

e.8|3 Nº 2.351 v.10|3|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 108|76. — Mallas Metálicas (varias). — Apertura: 15|3|76, a las 8 horas. — Valor del pliego: $ 70.

Licitación Pública Nº 112|76. — Chapas y perfiles de acero. — Apertura: 16|3|76, a las 8 horas. — Valor del pliego: $ 200.

Licitación Pública Nº 114|76. — Fieltro maquinado. — Apertura: 16|3|76, a las 8,30 horas. — Valor del pliego: $ 50.

Licitación Pública Nº 120|76. — Portón, verja, puertas, ventanas (varias). — Apertura: 15|3|76, 8,30 horas.

Licitación Pública Nº 127|76. — Espejo retrovisor completo. — Apertura: 16|3|76, a las 10 horas. — Valor del pliego: $ 40.

Licitación Pública Nº 133|76. — Bujes de acero y no ferrosos. — Apertura: 16|3|76, a las 9 horas. — Valor del pliego: $ 80.

Licitación Pública Nº 136|76. — Materiales de latón y bronce. — Apertura: 16|3|76, a las 9,30 horas. — Valor del pliego: $ 40.

Retiro de pliegos: Depto. Aprovisionamiento (Div. Compras) Alianza, Estación Santos Lugares (Pvcia. de Buenos Aires de 7,30 a 13 horas.

Presentación de propuestas: Mismo Departamento, División, Sector, Estación, Provincia, días y horario citados precedentemente.

e.8|3 Nº 2.320 v.10|3|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación O.C. 15|76, 180 toneladas leña aserrad. (Picada) medidas: 0,15 x 0,08 x 0,08. Destino: Estación Santa Fe, F.C.G.B. Apertura de propuestas: 29|3|76, 14 horas. Precio del pliego $ 200. — O.C. 15|76, Ax.3, 712 toneladas de leña de servicio trozada, medidas: 0,20 x 0,30 metros de largo por 0,08 x 0,25 metros de diámetro, Destino: Mendoza F.C.G.B. Apertura de propuestas: 29|3|76, 13 horas. Precio del pliego $ 200. — O.C. 15|76, Ax.6, 453 toneladas leña aserrada (picada) medidas: 0,15 x 0,08 y 0,08 m. Destino: Estación Tucumán y Salta F.C.G.B. Apertura de propuestas: 29|3|76, 15 horas. Precio del pliego $ 200. — O.C. 15|76, Ax.8, 458 toneladas leña aserrada (picada) medidas: 0.15 x 0,08 x 0,08 m. Destino: Estación Córdoba F.C.G.B. Apertura de propuestas: 29|3|76, 17 horas. Precio del pliego: $ 200. Las cuatro licitaciones tratan leña aserrada de 5º y 6º categoría. Consultas y retiro de pliego de condiciones en la Gerencia, Departamento Aprovisionamiento, Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35, planta baja, de Avenida Maipú Nº 4, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, como así también en los Almacenes Generales Alta Córdoba, Laguna Paiva y Tafí Viejo, en el horario de 8 a 12 horas. Asimismo pueden consultarse únicamente tales pliegos en las Superintendencias de Tráfico Córdoba, Tucumán, Santa Fe y Salta.

e.8|3 Nº 2.352 v.10|3|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Liciación Pública Nº A:C. 20|76. — Provisión de transformador de neutro artificial. — Apertura: 1º de abril de 1976, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº A. C. 21|76. — Provisión de transceptores B.L.U. para instalación fija de 100 Watt y para instalación móvil de 50 Watt.

Apertura: 13 de abril de 1976, a las 10 horas.

Valor del pliego: $ 125. — Es obligatoria su adquisición.

Consulta y retiro de pliego: Departamento de Compras y Suministros (Licitaciones). Bmé. Mitre 784, 2º piso, Ofic. 203, Capital Federal, todos los días hábiles de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura correspondiente.

e.8|3 Nº 2.350 v.12|3|76

AEROLINEAS ARGENTINAS

"Se comunica que esta Empresa ha resuelto prorrogar para el día 19 de abril de 1976, a las 10,30 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 2.118|76, por la provisión, instalación y puesta en funcionamiento por arriendo de un Conmutador Automático de Mensajes Telegráficos a instalarse en el Edificio de Perú 2, Piso 4º, Capital".

Los pliegos de condiciones podrán consultarse en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107; dentro del horario de 10 a 16 y retirarse previo pago de $ 1.000 en el 6to. piso dentro del horario de 10,30 a 15 horas.

e.8|3 Nº 2.348 v.17|3|76

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Nº 9.494: Reacondicionamiento Inst. Sanitaria Bº Viviendas Cañadón Seco, Pvcia. Sta. Cruz.

Apert. 25|3|76: 10 hs. Valor: $ 100.

Nº 9.495: Provisión gas natural a la Ciudad de Saavedra (Pvcia. Bs. As.). Apert. 1º|4|76: 10 hs. Valor: $ 1.000.

Nº 9.496: Reparación gral. por límites de hora de las plantas de poder (motor y hélice) aviones de la Empresa.

Apert. 24|3|76: 10,45 hs. Valor: $ 100.

Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e.8|3 Nº 2.311 v.17|3|76

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Nº 9.497: Reacondicionamiento ascensores del Edificio Belgrano 1656|58, Capital. Apert. 25|3|76: 11,30 hs. Valor: pesos 100.

Nº 9.498: Provisión gas natural a la Localidad de Tornquist, Pvcia. Bs. As. Apert. 5|4|76: 10 hs. Valor: $ 1.000.

Nº 9.499: Provisión gas natural a la Ciudad de Pigüé, Pvcia. Bs. As. Apert. 6|4|76: 10 hs. Valor: $ 1.000.

Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e.8|3 Nº 2.312 v.17|3|76

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 7.892|76

Provisión y montaje de un sistema automático de detección y extinción de incendio de centrales telefónicas y anexos de S.B.A.

Presupuesto oficial: $ 4.500.000.

Apertura: 19-4-76, a las 10 horas.

Valor del pliego: $ 1.000.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.8|3 Nº 2,349 v.26|3|76

ENCOTEL ARGENTINA
Expediente Nº 6909 Enc|74

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 24 de marzo de 1976, a las 10, en el Distrito 9º (San Juan), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre San Juan (Dto. 9º) y Mendoza (Dto. 8º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a San Juan, Distrito 9º; Mendoza, Distrito 8º; o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e.8|3 Nº 2.305 v.17|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 76-P|76

Apertura: 30|3|76, 8,30 horas.

Adquisición de guantes industriales de cuero.

Pliego: $ 320.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, de 7,30 a 13,30 horas.

e.8|3 Nº 2.307 v.19|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 63-P|76

Apertura: 31|3|76, a las 10,30 horas.

Adquisición guantes de goma para uso eléctrico.

Pliego: $ 900.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, de 7,30 a 13,30 horas.

e.8|3 Nº 2.308 v.19|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 81-P|76

Apertura: 30-3-76. Hora: 9,30. Trabajos varios a realizar en Centro de Informaciones, Edif. República, Corrientes 709, P. 9º, Cap. Fed.

Presupuesto Oficial: $ 380.000.

Pliego: $ 160.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. Piso, Cap. Fed. Horario 7,30 a 13,30 hs.

e.8|3 Nº 2.310 v.19|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL - MUNDIAL 78
Licitación Pública Nº 10-P|76

Apertura: 14-4-76. Hora: 9.

PRORROGA Y MODIFICACION DE BASES

Se comunica que la apertura Licit. Púb. 10-P|76 programada para el 15-3-76, a las 9 hs., ha sido diferida para el 14-4-76, a las 9 hs. Por el suministro e Inst. parcial de Equipamientos Multiplex a funcionar asociados a cables coaxiles y radioenlaces en localidades varias de la República Argentina.

Presupuesto Oficial: $ 1.915.841.860,50.

Valor del pliego: $ 650.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. Piso, Cap. Fed. Horario 7,30 a 13,30 hs.

e.8|3 Nº 2.342 v.19|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 73-P|76

Apertura: 30|3|76, a las 9 horas.

Adquisición de 35 marcapasos.

Pliego: $ 500.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, de 7,30 a 13,30 horas.

e.8|3 Nº 2.309 v.19|3|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 539-LP-76

Caños rectos de hormigón armado. 5|4|1976, a las 15 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.8|3 Nº 2.314 v.26|3|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 43

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 8 de marzo de 1976, para resolver la provisión de carne y leche, con destino a Escuela Diferencial Nº 9, para mogólicos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 15 de marzo de 1976, a las 13,45 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.8|3 Nº 2.321 v.9|3|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 42

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 8 de marzo de 1976, para resolver la provisión de carne, pescado y pollo, con destino a Diversos Institutos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 15 de marzo de 1976, a las 13,30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.8|3 Nº 2.322 v.9|3|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 41

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 8 de marzo de 1976, para resolver la provisión de tarjetas para máquina Bull, con destino a Departamento Sistematización de Datos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de marzo de 1976, a las 15,15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.8|3 Nº 2.323 v.17|3|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 38

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 8 de marzo de 1976, para resolver la adquisición de máquinas de escribir manuales, tipo standard de uso común en gabinetes de mecanografía y oficinas, letra tipo Pica, de 100 y 260 espacios aproximadamente, con destino a Establecimientos de Educación Media y Superior.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de marzo de 1976, a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación; en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.8|3 Nº 2.324 v.17|3|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 17.524|75
Resolución Nº 235|76

Llámase a Licitación Pública Nº 1.245, para el día 12 de marzo de 1976, a las 15 horas, cuya apertura tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3345, Planta Baja, Buenos Aires, para la provisión de: Motosierras para dictados de cursos de motoserradores, con destino a la Dirección General de Formación Profesional.

Consulta y entrega de pliegos en la dependencia citada de 13 a 18 horas.

e. 8|3 Nº 2.325 v. 9|3|76

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA Nº 23 "CASAL CALVIÑO"

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76, para el día 22 de marzo de 1976, a las 10 horas, para la construcción de un Laboratorio de Metrología y un Taller de Carpintería.

Presentación de ofertas y lugar de apertura: Escuela, calle Lacarra 621, Capital Federal.

Retiro de los pliegos de condiciones: en la misma dirección, de 8 a 12 horas, de lunes a viernes.

Valor: $ 1.500.—

$ 2.100.— e. 8|2 Nº 68.819 v. 11|3|76

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 1
Expediente Nº 579.509|75

Llámase a Licitación Pública hasta el día 16 de marzo de 1975, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de: Agujas hipodérmicas, de punción, para sutura, Kheit-jeringa hipodérmicas, tuberculina, insulina, de Bonneau, camisas para jeringas de alergia, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 8|3 Nº 2.326 v. 9|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION SERVICIO DE RESIDENCIAS Y COMEDORES
Licitación Pública Nº 002-976

Llámase a Licitación Pública Nº 002-976, para la adquisición de frutas, con destino al Comedor Estudiantil Universitario, de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por pliego de condiciones recurrir a la Dirección del Servicio de Residencias y Comedores, sito en calle Ayacucho cuatrocientos noventa y uno, primer piso, San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas el día 11 de marzo de 1976, a las 9 horas.

e. 8|3 Nº 2.327 v. 9|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1-76

Llámase a Licitación Pública Nº 1-76, para el día 15 de marzo de 1976, a horas 10, para la adquisición de Formularios continuos para la Oficina de Sistematización de Datos de la Universidad Nacional de Tucumán. Por cláusulas particulares recurrir al Departamento de Compras de la UNT, sito en calle Ayacucho 491, 2º piso, San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas. — Director General de Administración, Universidad Nacional de Tucumán.

e. 8|3 Nº 2.328 v. 9|3|7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION SERVICIO DE RESIDENCIAS Y COMEDORES
Licitación Pública Nº 004-976

Llámase a Licitación Pública Nº 004-76, para la adquisición de mercaderías de almacén, con destino al Comedor Estudiantil Universitario, de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por pliegos de condiciones recurrir a la Dirección del Servicio de Residencias y Comedores, sito en calle Ayacucho

cuatrocientos noventa y uno, primer piso, San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas el día 17 de marzo de 1976, a las 10 horas.
e. 8|3 Nº 2.343 v. 17|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION SERVICIO DE RESIDENCIAS Y COMEDORES
Licitación Pública Nº 005-976
Llámase a Licitación Pública Nº 005-976, para la adquisición de pollos y huevos, con destino al Comedor Estudiantil Universitario, de la Universidad Nacional de Tucumán.
Por pliegos de condiciones recurrir a la Dirección del Servicio de Residencias y Comedores, sito en calle Ayacucho cuatrocientos noventa y uno, primer piso, San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas el día 17 de marzo de 1976, a las 11 horas.
e. 8|3 Nº 2.344 v. 17|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 8|76
Llámase a Licitación Pública Nº 8|76, para la contratación del Servicio de Vigilancia Permanente, inclusive días feriados, no laborables y domingos en el Complejo Universitario de Campo Castañares, desde el 1º de abril hasta el 31 de diciembre del corriente año y en un todo de acuerdo a especificaciones que se consignan en pliegos: por un monto total aproximado de $ 600.000.— (pesos seiscientos mil).
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 22 de marzo de 1976, a horas 11, en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, Salta.
Los pliegos de condiciones y especificaciones generales podrán ser retirados del domicilio expresado precedentemente.
e. 8|3 Nº 2.329 v. 9|3|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 20.031|75 - Cde. 32
Llámase a Licitación Pública Nº 34|76 para el día 24 del mes de marzo de 1976, a las 14 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a la Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1976.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º Piso, Oficina 1.089, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a la adquisición de repuestos para equipos radioeléctricos.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1976. — El Director General de Administración.
e. 8|3 Nº 2.338 v. 17|3|76

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. 0080|9
Expediente Nº 39.943|75
Llámase a Licitación Pública Nº 18, el día 17 de marzo de 1976, a las catorce y treinta horas, para el servicio de conservación, limpieza y atención mecánica de máquinas de calcular electrónicas.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 326, Capital. — Buenos Aires, marzo 8 de 1976.
e. 8|3 Nº 2.353 v. 9|3|76

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. 0080|9
Expediente Nº 44.551|76
Llámase a Licitación Pública Nº 19, el día 18 de marzo de 1976, a las catorce y treinta horas, para la provisión de 2.380 garrafas de 10 Kg. de gas licuado cada una.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 325, Capital. — Buenos Aires, marzo 8 de 1976.
e. 8|3 Nº 2.354 v. 9|3|76

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
Registro I.N.O.S. Nº 0264|0
Gerencia Administración y Finanzas
DIVISION COMPRAS
Actuación Nº 342.635
Carpeta Nº 5.903
Licitación Pública Nº 14|76
Llámase a Licitación Pública Nº 14|76, por primera vez para la adquisición sobres beneficiario de subsidios por Fallecimiento con destino a la Gerencia Acción Social.
Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72

Los pliegos respectivos deberán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en la División Compras, Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 12 de marzo de 1976 a las 17 horas y treinta, en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.
Buenos Aires, febrero 16 de 1976.
e. 8|3 Nº 2.330 v. 9|3|76

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS
Llámase a Licitación Pública Nº 15|76, que será abierta el día 18 de marzo de 1976, a las 14 horas, para la adquisición de extinguidores de incendio.
El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479, 7º Piso, Capital Federal, Oficina de Compras y Suministros, a donde deberán dirigirse los interesados para retirar pliego de condiciones y demás detalles e informes.
e. 8|3 Nº 2.355 v. 9|3|76

Secretaría de Seguridad Social

COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 36.376|76
Llámase a licitación pública Nº 14|76 para el día 15 de marzo de 1976 a las 15 horas, a fin de lograr la impresión de un número trimestral de la Revista de Seguridad Social correspondiente a enero-febrero-marzo de 1976.
La apertura tendrá lugar en Compras y Suministros, Defensa 120, 5º piso, Of. 5.047, Capital, donde podrán retirarse los pliegos y solicitar informes en el horario de 13 a 18 horas.
e. 8|3 Nº 2.331 v. 9|3|76

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 11.787|75
Llámase a licitación pública Nº 64|76, para el día 17 de marzo de 1976, a las 17 horas, para lograr la contratación del servicio de refrigerio para el personal del Organismo que presta servicios en la ciudad de La Rioja.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Oficina 208, Capital Federal.
Para el retiro del pliego de bases e informes podrá concurrirse al citado edificio y en 25 de Mayo Nº 74, La Rioja.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1976.
e. 8|3 Nº 2.332 v. 9|3|76

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 271.730|75
En la ciudad de Bahía Blanca, se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de novecientos (900) metros cuadrados, compuestos de local en planta baja y primer piso, con dos o tres ambientes, tres (3) baños como mínimo, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso, ubicado en el radio comprendido por las calles Blandengues, Caronti, Castelli, Beruti, Pueyrredón, Israel, Alem y Dorrego.
La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y, como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Bahía Blanca.
Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Organismo Regional Bahía Blanca" a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón 329, piso 2º, Oficina 208, Capital Federal, hasta las 18 horas del día 23 de marzo de 1976.
e. 8|3 Nº 2.333 v. 9|3|76

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 277.325|75
En la ciudad de Mendoza se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de doscientos (200) metros cuadrados, compuestos de local con dos o tres ambientes, dos (2) baños como mínimo, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso, ubicado en la zona comprendida entre las calles Avda. San Martín, 25 de Mayo, Pedro Molina y Las Heras.
La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y, como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Mendoza.
Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Area Fiscalización Mendoza" a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, hasta las 17.30 horas del día 23 de marzo de 1976.
e. 8|3 Nº 2.334 v. 9|3|76

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 009|75
Llámase a licitación pública Nº 65|76, para el día 17 de marzo de 1976 a las 16 horas, para lograr la contratación del servicio de refrigerio para el personal del Organismo que presta servicio en la ciudad de Bell Ville, Córdoba.
El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes y en Córdoba Nº 266, Bell Ville, Pcia. de Córdoba.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1976.
e. 8|3 Nº 2.335 v. 9|3|76

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Llámase a Licitación Pública Nº 26|76, para el día 12 de marzo a las 14.30 horas, para la provisión de vidrios.
Pliego de Condiciones Generales en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, Pº 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 12.45 a 19 horas.
e. 8|3 Nº 2.336 v. 9|3|76

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llamado a Licitación Pública Nº 1.772.
Objeto: Ejecución por el sistema de "Ajuste Alzado" de los trabajos de provisión de gas natural.
Ubicación: Conjunto Habitacional "Colegiales" ubicado entre las calles: Santos Dumont, Zapiola y el Mercado de Concentración de Dorrego, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $ 8.300.000.
Garantía de Licitación: $ 83.000.
Fecha de Apertura: 31 de marzo de 1976, a las 16 horas.
Lugar de Apertura e Informes y Pliegos: Gerencia de Construcciones, Departamento de Licitaciones de Obras y Registro de Empresas, calle Defensa Nº 192, 2do. Piso, Oficina Nº 2350, Capital Federal.
e. 8|3 Nº 2.356 v. 12|3|76

PLAN ALBORADA
FO.NA.VI.
MINISTERIO DE ECONOMIA
Corporación de Empresas Nacionales
YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Empresa del Estado
Llámase a Licitación Pública Nº 32|76 para la "Construcción de 600 Viviendas, Infraestructura de Servicios y Equipamiento Comunitario" a llevarse a cabo en el Yacimiento Río Turbio, Pcia. de Santa Cruz.
Presupuesto Oficial: $ 2.563.987.770.
Garantía por validez de oferta: pesos 25.639.877,70.
Valor de la Carpeta: $ 17.500.
Apertura: 10 de mayo de 1976 a las 16 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 1190, Capital Federal.
Informes y pliegos de 14 a 17 horas, en la misma y en la Gerencia Transporte y Puerto calle El Cano 210, Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz.
e. 8|3 Nº 2.313 v. 26|3|76

FO.NA.VI.
S.E.V.U.
PLAN CONDOR
UNICOOP
Licitación Pública Nº 2|76
Llámase a licitación pública para la construcción de 130 unidades de vivienda, equipamiento comunitario e infraestructura en el terreno ubicado entre las calles Sáenz Peña, Basavilbaso y Provincias Unidas en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.
Plazo de Ejecución: 24 meses.
Presupuesto Oficial: $ 165.109.298,80.
Nº índice del Banco Hipotecario Nacional del mes de octubre de 1975 Nº 612,38.
Fecha y Lugar de Apertura: 26 de marzo de 1976, a las 9 horas, en Unicoop, Edificio Cóndor, calle Comodoro Pedro Zanni 250, Of. 037, Sector Rosa, Cap. Fed.
Valor del Pliego: $ 2.500.
Venta y|o Consulta del Pliego: Unicoop, Edificio Cóndor, calle Comodoro Pedro Zanni 250, Of. 037, Sector Rosa, Capital Federal y calle Alameda de la Federación 325 (Círculo de Suboficiales de Aeronáutica), Paraná, Entre Ríos.
$ 5.000.— e. 8|3 Nº 67.342 v. 12|3|76

CORPORACION DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

Licitación Pública CMC Nº 1 - Nº 3 y Nº 4|76
Se lleva a conocimiento de la Empresas adquirentes de los Pliegos de las Licitaciones de referencia, que se han prorrogado la fechas de apertura de las mismas, de acuerdo a lo que se indica a continuación:
Lic. Pública CMC Nº 1|76: del 22 de marzo al 21 de abril.
Lic. Pública CMC Nº 3|76: del 24 de marzo al 26 de abril.
Lic. Pública CMC Nº 4|76: del 29 de marzo al 28 de abril.
Se mantienen la hora y el lugar de apertura de las ofertas.
e. 8|3 Nº 2.357 v. 10|3|76

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA
Licitación Pública para el día 24 de Marzo de 1976
Nº 11|76, Expediente Nº A-6.006: "Acido Tioglicólico, Acido Sulfúrico, etc.".
Hora: 11 (once).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas, o en la Central Nuclear en Atucha, localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles, de 9.30 a 16 horas. Sin cargo. — División Contrataciones Central Nuclear en Atucha.
e. 25|2 Nº 1.918 v. 9|3|76

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Número: 53|76
Fíjase el día 15 de marzo de 1976, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran.
La apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Número 53|76 "para la adquisición de cámaras y cubiertas con destino a la División Automotores".
e. 5|3 Nº 2.241 v. 9|3|76

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 45|76
Fíjase el día 12 de marzo de 1976, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 45|76 para la adquisición de zapatos trotter y carteras para agentes femeninos, con destino a la División Almacenes.
e. 27|2 Nº 2.033 v. 11|3|76

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 16
Llámase a Licitación Pública Nº 16, para la provisión de formularios, juegos de tapas y papelería, para cubrir las necesidades de los diferentes organismos de este Ministerio correspondiente al Ejercicio 1976.
La apertura de las propuestas que se presenten tendrán lugar el día 30 de marzo de 1976, a las diez y siete horas, en la Dirección General de Administración, Avda. Pte. Julio A. Roca 721, con la presencia de los interesados que concurran.
Las condiciones técnicas y especificaciones de los mismos, están a disposición de las firmas interesadas en la Dirección General de Administración, División Compras y Contrataciones, Avda. Pte. J. A. Roca 721, piso 5º, Capital Federal. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1976. — El Director General de Administración.
e. 27|2 Nº 2.031 v. 11|3|76

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. S. 239|76 DN)
Llámase a Licitación Pública Nº 42, para el día 15|3|76 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º Piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Herramientas para

Taller de Mosaiquería, con destino a la Cárcel de Santa Rosa (U. 13).
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1976.
e.5|3 Nº 2.242 v.8|3|76

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy, Tel. 8061 - Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76, para el día 23 de marzo de 1976, a horas 10 por: Material Refractario.
Valor del Pliego: $ 250 (Doscientos Cincuenta Pesos).
Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.
Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e.5|3 Nº 2.268 v.16|3|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR FRAY LUIS BELTRAN
Fray Luis Beltrán, Pvcia. Santa Fe Tel. 55-2511, Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76, para el día 31 de marzo de 1976, a las 11 horas, por la adquisición de: dos autoelevadores.
Por pliegos de condiciones y especificaciones, dirigirse a Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", Fray Luis Beltrán, Pvcia. Santa Fe.
Valor del pliego: 100 pesos.
e.4|3 Nº 2.230 v.15|3|76

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO COMPRAS
Av. Cabildo 65, Buenos Aires T.E. 772-8091 Int., 178|172

Llámase a Licitación Pública Nº 14|76 para el día 30 de marzo de 1976, a las 10 horas, por la provisión de: "Carro perforador autopropulsado por aire comprimido".
Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 100. — El Director General.
e.27|2 Nº 2.036 v.11|3|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy Tel. 8061 - Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 8|76, para el día 16 de marzo de 1976, a las 10 horas, por: Producción, rodeo y transporte de cuarenta y dos mil metros cúbicos de leña de eucaliptus plcarbonización.
Valor del pliego: $ 300,00 (Trescientos pesos).
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.
Por pliego de condiciones, dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e.24|2 Nº 1.905 v.8|3|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR GRAL. SAN MARTIN
Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín (Pvcia. Bs. As.) T. E.: 755-6507

Llámase a Licitación Pública de compra para el día 17 de marzo de 1976 de las siguientes Licitaciones:
Licitación Pública Nº 84. — Hora: 9. — Detalle: Cilindros neumáticos. — Licitación Pública Nº 1. — Hora: 9,10. — Detalle: Madera.
e.25|2 Nº 1.921 v.9|3|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO COMPRAS
Av. Cabildo 65, Buenos Aires, T.E. 772-8091 - Int. 178|172

Llámase a Licitación Pública Nº 13|76 para el día 26 de marzo, a las 10 horas, por la provisión de: "Herramientas para trabajos de perforación".
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, 1º piso, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 50. — El Director General.
e.26|2 Nº 1.971 v.10|3|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS ECA
Abastecimiento-Compras
Carlos Fiorito 950, Avellaneda, T.E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 1|76, cuya apertura se fija para el día 19 de marzo de 1976, a las once horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la venta de: hasta 300 toneladas de polvo de óxido de zinc.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la Gerencia de Abastecimiento de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, 1er. piso, oficina 148. Capital Federal, previo pago en las respectivas Tesorerías del importe de $ 20,— valor del respectivo pliego.
e.3|3 Nº 2.111 v.12|3|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy, Tel. 8061 - Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 115|75, para el día 22 de marzo de 1976, a horas 11.30 por: Diez Mil Kilogramos de Hidrato de Hidrazina Activado al 34 o|o Lovoxin (Bayer) o similar.
Valor del Pliego: $ 300 (Trescientos Pesos).
Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.
Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e.5|3 Nº 2.267 v.16|3|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy Tel.: 8061 - Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 133|75, para el día 18 de marzo de 1976, a horas 10, por: Eje excéntrico, chavetas para el accionamiento de biela de mecanismo de corte de la tijera del tren Blooming de planta de laminación.
Valor del Pliego: $ 300 (Trescientos Pesos).
Llámase a Licitación Pública Nº 2|76, para el día 18 de marzo de 1976, a horas 10,30 por: Trescientas cincuenta toneladas de Sulfato de Aluminio en polvo.
Valor del Pliego: $ 250 (Doscientos Cincuenta Pesos).
Llámase a Licitación Pública Nº 5|76, para el día 18 de marzo de 1976, a horas 11, por: Caños de acero.
Valor del Pliego: $ 300 (Trescientos Pesos).
Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.
Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e.25|2 Nº 1.953 v.9|3|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO COMPRAS
Av. Cabildo 65, Buenos Aires, T.E. 772-8091 - Int. 178|172

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 5|76 por la provisión de 830 equipos de freno de aire y 512 equipos de freno directo para el día 5 de abril de 1976, a las 10 horas.
Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General Departamento Compras, Av. Cabildo 65, piso 1º, oficina 148.
Valor del pliego: $ 100. — El Director General.
e.26|2 Nº 2.025 v.10|3|76

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 18|1976

Apertura: 18 de marzo de 1976.
Hora: 9. — Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Batallón Depósito de Arsenales 601 "Domingo Viejobueno" en Monte Chingolo (Pvcia. de Buenos Aires).
Objeto: Construcción de un pabellón sanitario de 20 inodoros para tropa, tipo 1975.
Precio del legajo: $ 500.
Presupuesto oficial: $ 1.558.384,65.
Garantía de oferta 1 o|o monto presupuesto oficial.
Venta del legajo: Lunes a viernes de 9 a 11 horas. Exclusivamente.
Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 9 a 12 horas. Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo Nº 250, 10º piso, Capital Federal.
e.26|2 Nº 1.970 v.12|3|76

Comando General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expte. S-4.564 c.v|76

Llámase a Licitación Pública Nº 87|76, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 15 de marzo de 1976, a las 10 horas, en División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de máquina de lavar, centrífuga, secador máquina de planchar.
Lugar y retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.
e.5|3 Nº 2.243 v.8|3|76

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expte. D-13.458-c.v|75

Llámase a Licitación Pública Nº 96|76 cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 16 de marzo de 1976 a las 10 horas, en División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º Piso, Capital Federal, para contratar la provisión de chapas credenciales.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.
e.5|3 Nº 2.246 v.8|3|76

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expte. S-1.383 c.v|76

Llámase a Licitación Pública Nº 95, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 16 de marzo de 1976 a las 10.30 horas, en División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, para la confección de bastidores y columnas de hierro.
e.5|3 Nº 2.244 v.8|3|76

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expte. S-454 c.v|76

Llámase a Licitación Pública Nº 52|76, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 16 de marzo de 1976 a las 11 horas, en División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, para la provisión de repuestos para jeep Ika, modelo 1967 y la reparación de Camioneta estanciera Ika, modelo 1969, motor tornado de 6 cilindros.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.
e.5|3 Nº 2.245 v.8|3|76

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expediente D-2080 c.v|76

Llámase a Licitación Pública Nº 92|76, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 31 de marzo de 1976, a las 9 horas, en División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de formularios y juegos de block. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8,30 a 13.30 horas.
e.4|3 Nº 2.236 v.15|3|76

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expte.: D-334 c.v|76

Llámase a Licitación Pública Nº 60|76, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 29 de marzo de 1976 a las 10 horas, en División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, para adquirir la provisión de rollos, terciados, tablones y chapas de madera.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 horas.
e.25|2 Nº 1.922 v.9|3|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 50.574|76

Llámase a Licitación Pública número 11.869 para la adquisición de ácido acético, amoníaco, hiposulfito de sodio, etc., según especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el 18 de marzo de 1976, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e.27|2 Nº 2.038 v.11|3|76

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 03|76, destinada a la provisión de guardapolvos para personal femenino y masculino. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, en el horario de 12 a 16. La apertura tendrá lugar el 26 de marzo de 1976, a las 16.
e.5|3 Nº 2.247 v.11|3|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 07|76, destinada a la provisión de ambos compuestos de camisa y pantalón. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, en el horario de 12 a 16 horas. La apertura tendrá lugar el 25 de marzo de 1976, a las 16 horas.
e.4|3 Nº 2.196 v.10|3|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 08|76, destinada a la provisión de uniformes para verano y media estación.
Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista Nº 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, en el horario de 12 a 16.
La apertura tendrá lugar el 24 de marzo de 1976, a las 16.
e. 3|3 Nº 2.114 v. 9|3|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 06|76, destinada a la provisión de bobinas y rollos de papel. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, en el horario de 12 a 16. La apertura tendrá lugar el 23 de marzo de 1976, a las 16.
e.27|2 Nº 2.041 v.8|3|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de bolígrafos. La apertura de las propuestas se efectuará el día 5 de marzo de 1976, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas, en la misma.
Valor del pliego: $ 100.
e.4|3 Nº 2.191 v.15|3|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de reparaciones generales y pintura en la filial Villa Hernandarias (Entre Ríos). — La apertura de las propuestas se efectuará el día 21 de abril de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. Retirar la documentación en la Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular. — Valor del pliego: $ 400.
e.26|2 Nº 1.973 v.19|3|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ampliación, reparaciones generales y pintura, en la filial Paso de los Libres (Corrientes). — La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de abril de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. — Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular. — Valor del pliego: $ 800.
e.26|2 Nº 1. [illegible] v.19|3|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de pinturas en general. La apertura de las propuestas se efectuará el día 15 de marzo, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas, en la misma.
Valor del pliego: $ 5.
e.5|3 Nº 2.248 v.8|3|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ampliación, reparaciones generales y pintura, en la filial La Ciudadela (San Miguel de Tucumán). La apertura de las propuestas se efectuará el día 9 de abril de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso local 429, Capital Federal, o en la filial titular.
Valor del pliego: $ [illegible].
e.5|3 Nº 2.249 v.18|3|76

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.357|75

Llámase a Licitación Pública Nº 7 para lograr la rectificación y reparación de cinco (5) motores Tornado de automotores Torino, con la provisión y colocación de repuestos legítimos, nuevos, sin uso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 11 de marzo de 1976, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.

e.5|3 Nº 2.251 v.8|3|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 35-OP-976

Apertura: 20 de abril de 1976, a las 16. Provisión, colocación y reacondicionamiento de paños de cortina metálica en el anexo de esta caja sito en Hipólito Yrigoyen 2221|51, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.200.000.—.
Garantía de oferta: $ 12.000.—.
Valor del pliego: $ 500.—.
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
Venta de pliegos: hasta el 9 de abril de 1976.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17.30.

e. 3|3 Nº 2.117 v. 16|3|76

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.182|76

Llámase a Licitación Pública Nº 12 para lograr el servicio de locación —incluyendo el mantenimiento y conservación técnica normal y la atención dentro de las 24 horas en caso de desperfectos y el material necesario para su normal funcionamiento— desde el 1º|4|76 al 30|6|76 de 7 máquinas para el copiado de documentación de esa Dirección General; a instalarse en diversas dependencias.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 19 de marzo de 1976 a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.

e. 3|3 Nº 2.115 v. 12|3|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 340.117|76

Llámase a Licitación Pública Nº 566, por la siguiente contratación.

Apertura: 31|III|76 a las 14 hs., por la provisión de renglón Nº 1: 1.500 bobinas de papel C. de M. Nº 1031; renglón Nº 2: 2.400 resmas de papel de C. de M. Nº 31; renglón Nº 3: 1.600 bobinas de papel de C. de M. Nº 1030.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|número, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos.: División Contrataciones, horario de 13 a 19 hs. pliego sin cargo.

e. 3|3 Nº 2.116 v. 12|3|76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 4|76, realizada para la contratación de un servicio de limpieza de locales de dependencias de la Administración Nacional de Aduanas ubicadas en la zona portuaria.

Apertura: 16 de marzo de 1976 a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.25|2 Nº 1.925 v.9|3|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Decreto-Ley Nº 6.698|63

Llámase a Licitación Pública Nº 2|76, para la adquisición de durmientes de quebracho de diversas medidas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Formalizaciones) Paseo Colón Nº 359|79, 3er. piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración) calle Sarmiento Nº 32, 2º piso, Bahía Blanca (Pcia. de Buenos Aires).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 19 de marzo de 1976, a las 11 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.3|3 Nº 2.121 v.12|3|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 12|76, por la adquisición de cables de cobre tripolares y tetrapolares.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán ser consultados en la Delegación Buenos Aires, División Delegación de Administración, Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital, en el horario de 7 a 18 horas, previa presentación de la Cédula Fiscal, comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, comprobante de inscripción en el Registro Industrial de la Nación y certificado de cumplimiento del Censo Nacional Económico año 1974, juntamente con una fotocopia simple de cada uno de dichos documentos.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 22 de marzo de 1976 a las doce horas, en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 4|3 Nº 2.198 v. 15|3|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE
Licitación Pública Nº 6|976,

Contratación de un servicio de refrigerio (desayuno o merienda) para 400 empleados aproximadamente, que prestan servicios en el edificio de la sede de la Delegación Santa Fe, División Mantenimiento, oficinas de Muestras y Unidades Portuarias I y II, de lunes a sábado, durante un período de seis (6) meses a partir de la emisión de la orden respectiva.

Fecha de apertura: 1º de abril de 1976 a las 9 horas.

Pliegos: Delegación Santa Fe, Puerto Santa Fe, Casilla de Correo Nº 125, Santa Fe. Sin cargo.

e. 4|3 Nº 2.199 v. 15|3|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 23|76, para la adquisición de torno mecánico paralelo, equipos de soldaduras autógena y eléctrica, amoladora de banco y de eje flexible, serrucho mecánico y equipo para soldadura eléctrica por arco.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse sin cargo, en la Gerencia Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón, 379, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 16 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 24 de marzo de 1976 a las 16 horas, en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran, en la dirección antes mencionada.

e. 3|3 Nº 2.120 v. 12|3|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 8|76, para adquirir electrodos p|soldadura eléctrica de acuerdo a los pliegos de condiciones que se entregarán a los interesados en División Administración, Mendoza 1085, 4º piso, Rosario.

Apertura de sobres y lectura de propuestas: 17 de marzo de 1976, 11,30 horas. — Rosario, 5 de marzo de 1976.

e.5|3 Nº 2.250 v.8|3|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 13|76, por la adquisición de materiales eléctricos.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán consultarse en la Delegación Buenos Aires, División Delegación de Administración, Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital, en el horario de 7 a 18 horas, previa presentación de la Cédula Fiscal, comprobante de inscripción en el Registro Industrial de la Nación, comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y certificado de cumplimiento del Censo Nacional Económico del año 1974, juntamente con una fotocopia de cada uno de dichos documentos.

El acto de apertura de sobres y lectura de las propuestas, se realizará el día 11 de marzo de 1976, a las doce horas, en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.5|3 Nº 2.252 v.8|3|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Decreto Ley Nº 6.698|63

Llámase a Licitación Pública Nº 4|76 para la adquisición de ropa y elementos de seguridad.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Formalizaciones) Paseo Colón Nº 359|79, 3er. piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración) calle Sarmiento Nº 32, 2º piso, Bahía Blanca (Provcia. Bs. As.).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 12 de marzo de 1976, a las 11 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 5|3 Nº 2.253 v. 8|3|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 46|76, para la adquisición de caño de hierro cuadrado, barras de acero inoxidable y Chapa de hierro galvanizada.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 19 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 19 de marzo de 1976, a las 17 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.3|3 Nº 2.181 v.12|3|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 19|76, para el día 16 de marzo de 1976 a las 15 horas para la adquisición de 2.000 toneladas de heno de alfalfa enfardada procedente de zonas libres de aftosa producido dentro de la provincia de Chubut.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19, lugar donde se procederá a la apertura de las ofertas.

e. 3|3 Nº 2.119 v. 9|3|76

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio, llama a Licitación Pública Nº 17, para el día 15 de marzo de 1976, a las 17 horas, por la contratación de la concesión del Bar existente en el Mercado Nacional de Papas, sito en la calle Almirante Brown 653, Capital Federal. Se estima en $ 420.000,- el monto con que actualmente desarrolla sus actividades. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, Av. Julio A. Roca 651, 5º piso, Sector 32 Capital Federal, en el horario de 13 a 18,30.

e. 5|3 Nº 2.269 v. 8|3|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Secretaría de Estado de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales por intermedio de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio, llama a Licitación Pública Nº 11|76, para el día 15 de marzo de 1976, a las 15 horas, para la provisión de un Lift-Vans de hasta 5.500 kilos, para trasladar desde la calle 14 de Julio 1333, piso 15º, Capital Federal, al puerto de Buenos Aires.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Av. Julio A. Roca 651, 5º piso, Sector 32, Capital Federal, Departamento Compras y Suministros, dentro del horario de 13 a 18,30 horas.

e. 5|3 Nº 2.270 v. 8|3|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1077-0; hasta el día 17 de marzo de 1976, a las 17 horas, para contratar por el sistema de ajuste alzado, la provisión e instalación de un equipo de emisión y amplificación de sonido en el edificio de la Cárcel de Encausados, sito en las calles Pichincha y 15 de Noviembre, Capital Federal. — Presupuesto oficial: $ 3.800.000. — Importe de la garantía: $ 38.000. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Supervisión Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 13º, Capital Federal. — Plazo de ejecución: diez (10) meses. — Precio documentación: $ 300. — Plazo de la misma: Departamento Administración, piso 16º de 13 a 18 horas.

e.13|2 Nº 1.464 v.8|3|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 2.174|76 hasta el día 30 de marzo de 1976, a las 16 horas para la confección de trescientos (300) uniformes destinados al personal de servicio.

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura, en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 6º, Capital Federal.

e.27|2 Nº 2.044 v.11|3|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 114-0, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 25 de marzo de 1976 a las 16 horas, para la construcción de las obras de margen, en el Puerto San Martín, Embarcadero Chacabuco, provincia de Santa Fe.

Importe del presupuesto oficial: pesos 41.015.515.

Garantía de propuesta: $ 410.155,15.

Adquisición de pliegos y consultas: En el Departamento Logística, Equipo Abastecimiento, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avenida Presidente Julio Argentino Roca Nº 734|42, 5º piso, Buenos Aires.

Precio del pliego: $ 1.000.

e.20|2 Nº 1.751 v.15|3|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 113-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 31 de marzo de 1976, a las 16 horas, para la realización del estudio del suelo en la zona de la prolongación del muelle de Puerto Ushuaia, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones que podrá ser consultado y adquirido en el Departamento Logística, sito en la Avenida Presidente Julio Argentino Roca Nº 738|42, piso 5º, Buenos Aires, de 13 a 19 horas.

Presupuesto oficial: $ 1.400.000,00.
Garantía de propuesta: $ 14.000,00.

Apertura y presentación de las propuestas: En el mencionado Departamento Logística-Abastecimiento.

Precio del pliego: $ 250,00.

e.3|3 Nº 2.131 v.23|3|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 115-0, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 26 de marzo de 1976, a las 16 horas, para la reparación del muelle en el Riachuelo, ubicado en la ribera norte, a la altura de las calles Pedro de Mendoza y Olavarría.

Importe del presupuesto oficial: pesos 5.325.000.—.

Garantía de propuesta: $ 53.250.—.

Adquisición de pliegos y consultas: en el Departamento Logística, Equipo Abastecimiento, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avenida Presidente Julio Argentino Roca Nº 734|42, 5º piso, Buenos Aires.

Precio del pliego: $ 500.—.

e. 23|2 Nº 1.796 v. 16|3|76

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 16123-L-1975

Licitación Pública Nº 6464, para adjudicar la provisión de repuestos para tractor Deutz, $ 500.000.—.

Precio del pliego: $ 20.—.

Presentación de propuestas: 15 de marzo de 1976 a las 13.30 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 4|3 Nº 2.238 v. 8|3|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|76 del 5º Distrito para la provisión, zarandeo, carga, transporte y descarga de 10.300 m3. de agregado pétreo para enripiado en Ruta 40 Tramo: Animaná-San Carlos en jurisdicción de la Provincia de Salta. — $ 1.900.000. — Depósito de garantía: $ 190.000. — Precio del pliego: $ 140,00. Plazo de entrega: 60 días hábiles.

Presentación de propuestas: 19 de marzo de 1976, a las 9 horas, en la sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir el pliego.

e.3|3 Nº 2.129 v.16|3|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 4.754-L-1975

Licitación Pública Nº 6.459 para adjudicar la provisión de "Repuestos para Tractor Allis Chalmers. — $ 135.000,00.

Precio del pliego: $ 20,00.

Presentación de propuestas: 19 de marzo de 1976, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 3|3 Nº 2.130 v. 12|3|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 1802-L-1976

Licitación Pública Nº 6458 para adjudicar la "locación de un inmueble" pesos 1.680.000.—.

Precio del pliego: $ 40.—.

Presentación de propuestas: 17 de marzo de 1976, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 26|2 Nº 1982 v. 10|3|76

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Hídricos

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS INSTITUTO DE TECNOLOGIA DEL USO DEL AGUA
Licitación Pública Nº 2

Llámase a Licitación Pública para el día 11 de marzo de 1976, a las 9,30 horas, para contratar la adquisición de diversos artículos de electricidad.

El pliego de condiciones con las especificaciones, podrá ser retirado en el horario de 10 a 15 horas, en Autopista Tte. Gral. Ricchieri - Puente El Trébol - Camino al Centro Atómico - Sede del Club de Obras Públicas - Ezeiza - Provincia de Buenos Aires - Sector Compras y Suministros, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.

e. 5|3 Nº 2.254 v. 8|3|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|20|76

Transporte de personal de turno en subadministración Catriel.

Fecha de apertura: 12 de marzo de 1976, a las 9 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul Mendoza y Comodoro Rivadavia, y Sub-Administración Catriel.

Valor del pliego: Doscientos pesos. — ($ 200.—).

e. 20|2 Nº 1.779 v. 8|3|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 20 — Nº 61|76. — Aceite de ricino hidrogenado.
Apertura: 3|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 20 — Nº 62|76. — Oleína de girasol.
Apertura: 3|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 20 — Nº 63|76. — Sodio cloruro comercial.
Apertura: 3|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 20 — Nº 64|76. — Resinas aniónicas y catiónicas.
Apertura: 3|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 20 — Nº 68|76. — Acero aleado al carbono.
Apertura: 3|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 — Nº 70|76. — Repuestos para camiones Dodge.
Apertura: 4|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 — Nº 70|76. — Motores de combustión interna a gas natural.
Apertura: 3|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 — Nº 71|76. — Chapas, perfiles y metal desplegado.
Licitación Pública 15 — Nº 73|76. —
Apertura: 8|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 — Nº 74|76. — Material refractario.
Apertura: 4|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 — Nº 75|76. — Ropa para sanidad.
Apertura: 4|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 — Nº 76|76. — Equipos para circuito de inyección.
Apertura: 4|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 — Nº 77|76. — Válvulas equilibrador de presión.
Apertura: 4|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 — Nº 79|76. — Guinches para mediciones y accesorios.
Apertura: 5|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 30 — Nº 80|76. — Construcción de 6 viviendas en Libertador Gral. San Martín y construcción de 6 viviendas, Oleoducto Caimancito Tucumán en Jujuy, simultáneamente con Distrito Norte.
Valor: $ 500.—.
Apertura: 5|3|76.
Licitación Pública 00 — Nº 82|76. — Botines de seguridad.
Apertura: 4|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 20 — Nº 83|76. — Elementos de taller.
Apertura: 15|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 25 — Nº 86|76. — Construcción torre calibrado de camiones tanques en Planta Almacenaje Tucumán.
Apertura: 8|3|76.
Valor: $ 200.—.
Licitación Pública 15 — Nº 87|76. — Cañería de conducción.
Apertura: 12|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 — Nº 89|76. — Protectores fulminantes para tubos de explosivos.
Apertura: 5|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 — Nº 90|76. — Máquinas herramientas.
Apertura: 5|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 — Nº 91|76. — Grúas automotoras sobre rodado neumático.
Apertura: 31|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 — Nº 92|76. — Máquinas herramientas.
Apertura: 31|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 — Nº 93|76. — Instrumental para laboratorio geológico.
Apertura: 5|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 — Nº 94|76. — Eslingas de cable de acero.
Apertura: 31|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 — Nº 97|76. — Calzado.
Apertura: 12|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 — Nº 98|76. — Herramientas de maniobras de perforación y repuestos.
Apertura: 4|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 00 — Nº 1?2|76. — Herramientas para talleres y oficios.
Apertura: 3|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 20 — Nº 110|76. — Electrobombas sumergibles.
Apertura: 8|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 — Nº 113|76. — Matafuegos sobre rodado.
Apertura: 15|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 — Nº 114|76. — Semirremolques Tolva para transporte de cemento a granel.
Apertura: 5|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 — Nº 115|76. — Repuestos para bombas varias.
Apertura: 8|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 — Nº 117|76. — Casillas rodantes cocina, comedor, cámara frigorífica.
Apertura: 5|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 10 — Nº 118|76. — Casillas rodantes metálicas para Jefe comisión, huéspedes.
Apertura: 8|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 — Nº 119|76. — Armaduras de surgencia.
Apertura: 8|3|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 — Nº 122|76 — Calentadores de petróleo.
Apertura: 8|3|76.
Valor: $ 20.—.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, oficina 5 de 7.30 a 12 horas.

e. 26|2 Nº 2.031 v. 8|3|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|268|75

"Cambio de 6.000 mts. de cañería de 10,3|4" de diámetro en oleoducto Troncal RCO-REM y trabajos de protección catódica en área de Sub-Administración Catriel".

Fecha de apertura: 8 de marzo de 1976, a las 10 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. — Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia o Sub-Administración Catriel (Oficina Contable).

Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200,00).

e.23|2 Nº 1.807 v.9|3|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|18|76

"Trabajos varios de hormigón hasta un radio de 200 km. de Administración Plaza Huincul".

Fecha de apertura: 5 de marzo de 1976, a las 10 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. — Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200,00).

e.23|2 Nº 1.805 v.9|3|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|297|75

"Limpieza de cañerías de bombeo conducción y varillas de bombeo en Yacimientos "El Medanito" de Sub-Administración Catriel, incluyendo carga, transporte, descarga y estibado de cañerías".

Fecha de apertura: 5 de marzo de 1976, a las 10 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. — Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia o Sub-Administración Catriel.

Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200,00).

e. 23|2 Nº 1.806 v. 9|3|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|24|76

Reparación, montaje, desmontaje y renovación parcial de líneas telefónicas aéreas y subterráneas en zonas dependientes de Administración Plaza Huincul, Subadministración Catriel, Area Rincón de los Sauces.

Fecha de apertura: 22 de marzo de 1976, a las 12 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200,—).

e. 5|3 Nº 2.256 v. 18|3|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15. — Nº 241|76. — Equipos perforador rotativo desarmable y portátil. — Apertura: 24|3|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 242|76. — Trépanos. — Apertura: 24|3|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 20. — Nº 244|76. — Repuestos p| bomba Worthington. — Apertura: 29|3|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 245|76. — Tubos de acero. — Apertura: 19|5|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 246|76. — Repuestos para camiones Rusos JPA-3. — Apertura: 17|5|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 247|76. — Repuestos para motoniveladoras DRMCO Champion D-564. — Apertura: 21|5|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 248|76. — Mangueras. — Apertura: 12|5|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 249|76. — Válvulas esclusas acero y de aguja. — Apertura: 26|3|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 10. — Nº 251|76. — Repuestos para camión International. — Apertura: 26|3|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 250|76. — Vástagos bombeo y te prensa. — Apertura: 26|3|76. —Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 252|76. — Camiones para uso vial. — Apertura: 20|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 254|76. — Electrobombas centrífuga y bombas alternativas. — Apertura: 1º|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 255|76. — Equipo desarenador. — Apertura: 24|3|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 20. — Nº 262|76. — Indumentaria para personal de seguridad. — Apertura: 26|3|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 00. — Nº 263|76. — Formularios. — Apertura: 26|3|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 00. — Nº 264|76. — Cajas de películas radiográficas. — Apertura: 26|3|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 266|76. — Mamelucos de lana y gorro de abrigo. — Apertura: 31|5|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — 267|76. — Aparatos y elementos para terapia intensiva, ginecología y obstetricia. — Apertura: 1º|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 270|76. — Cañería para perforación marina de 30" diám. exterior. — Apertura: 29|3|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 271|76. — Cañería de conducción. — Apertura: 14|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 272|76. — Productos químicos para recuperación secundaria. — Apertura: 29|3|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 273|76. — Equipos de comunicaciones. — Apertura: 29|3|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 274|76. — Repuestos para convertidores de torsión Rumuno. — Apertura: 29|3|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 275|76. — Cementadores recuperables y repuestos. — Apertura: 29|3|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 276|76. — Accesorios roscados para cañerías de alta presión. — Apertura: 28|5|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 277|76. — Máquinas herramientas. — Apertura: 4|5|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 278|76. — Tractor sobre rodado neumático. — Apertura: 5|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 279|76. — Camiones especiales. — Apertura: 18|5|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 20. — Nº 295|76. — Placas para intercambiadores. — Apertura: 8|4|76. — Valor: $ 20.—. Licitación Pública 20. — Nº 299|76. — Una electrobomba vertical. — Apertura: 8|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 20. — Nº 300|76. — Volante a cadena de hierro fundido. — Apertura: 31|3|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 20. — Nº 301|76. — Bujes y barras de carbón grafítico. — Apertura: 1º|4|76. — Valor: $ 20.— — Licitación Pública 20. — Nº 302|76. — Empaquetaduras y juntas. — Apertura: 1º|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 20. — Nº 303|76. — Materiales no ferrosos. — Apertura: 1º|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 20. — número 304|76. — Botas de goma. — Apertura: 1º|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 20. — Nº 305|76. — Chapas de acero. — Apertura: 1|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 20. — Nº 306|76. — Relojes marcadores. — Apertura: 2|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 25. — Nº 309|76. — Remodelación de locales existentes y construcción de taller automotores en Destilería Luján de Cuyo, Mendoza. — Apertura: 9|4|76. — Valor: $ 200.—.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal, de 7.30 a 12 horas.

e. 27|2 Nº 2.049 v. 15|3|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|23|76

Trasporte de cargas liquidas desde la planta de Gas del Estado Centenario hasta Destilería Plaza Huincul.

Fecha de apertura: 8 de marzo de 1976, a las 9 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Doscientos pesos. — ($ 200.—).

e. 20|2 Nº 1.780 v. 8|3|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|26|76

Transporte de petróleo desde yacimiento Río Neuquén a Batería RNQ. 1 y Pozo NQ. SN. x 2 a planta industrial Centenario.

Fecha de apertura: 10 de marzo de 1976 a las 9 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Doscientos pesos. — ($ 200.—).

e. 20|2 Nº 1.781 v. 8|3|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15, Nº 256|76. — Barras de sondeo de aluminio.
Apertura: 12|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 20, Nº 265|76. — Instrumentos electrónicos para temperaturas y repuestos.
Apertura: 5|4|76.
Valor: $ 30.
Licitación Pública 15, Nº 268|76. — Equipos indumentaria para altas temperaturas.
Apertura: 24|5|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 16, Nº 269|76. — Plataforma para trabajos de entubación.
Apertura: 2|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 283|76. — Repuestos para bombas Oil Well y Gardner Denver.
Apertura: 19|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 284|76. — Reducciones.
Apertura: 5|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 285|76. — Equipo eliminador de limo.
Apertura: 7|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 286|76. — Motor Diésel.
Apertura: 7|4|76.
Valor. $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 287|76. — Bombas alternativas.
Apertura: 7|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 289|76. — Ropa de trabajo.
Apertura: 7|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 290|76 — Camionetas tipo Pick-up.
Apertura: 23|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 291|76. — Separadores de gas-petróleo.
Apertura: 13|?|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 292|76. — Mangas; uniones articuladas metálicas.
Apertura: 31|3|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 293|76. — Pescador tipo canasto y repuestos.
Apertura: 5|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 294|76. — Repuestos para cabezas de inyección EMS 60 H y LA 400.
Apertura: 5|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 20, Nº 296|76. — Metil-etil-cetona.
Apertura: 8|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 20, Nº 298|76. — Elementos de laboratorio.
Apertura: 8|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 20, Nº 312|76. — Medidor de caudal de área variable.
Apertura: 7|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 25, Nº 313|76. — Ropa.
Apertura 5|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 25, Nº 314|76. — Chapa, barra redonda y alambre negro.
Apertura: 7|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 25, Nº 315|76. — Cañerías.
Apertura: 8|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 25, Nº 316|76. — Máquinas para taller.
Apertura: 8|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 35, Nº 340|76. — Transporte de Persona. Planta Almacenaje La Matanza.
Apertura: 30|3|76.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Ofic. 5, de 7,30 a 12 horas.
e.3|3 Nº 2.171 v.16|3|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Postérgase para el día 12 de abril de 1976, a las 16 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 87|75, por conductores eléctricos. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.
e.27|2 Nº 2.066 v.11|3|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 31|76, para la construcción del edificio Boca Mina Nº 3, a llevarse a cabo en el Yacimiento Río Turbio, Pvcia. de Santa Cruz. — Presupuesto oficial: $ 277.207.994. Garantía por validez de oferta: pesos 2.772.079,9·. — Valor de la carpeta: $ 3.500. — Apertura 20 de abril de 1976, a las 16 horas, en esta Sede Central, Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal. — Informes y pliegos de 14 a 17 horas en la misma y en la Gerencia Transporte y Puerto, calle El Cano 210, Río Gallegos, Pvcia. de Santa Cruz.
e.3|3 Nº 2.182 v.23|3|76

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 2127|76, a realizarse el día 19 de marzo de 1976 a las 10.30 horas, para contratar la obra: instalación equipos convertidores en el Aeropuerto Ezeiza, con un presupuesto oficial de $ 6.262.000.—.
Pliego, consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 hs
Precio pliego $ 1.000.—; bases generales $ 150.—, que serán abonados en Tesorería, piso 6º de 10.30 a 15 horas.
e. 3|3 Nº 2.167 v. 12|3|76

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 2118|76, a realizarse el día 17 de marzo de 1976 a las 10.30 horas, para contratar la provisión, instalación y puesta en funcionamiento por arriendo, de un conmutador automático de mensajes telegráficos a instalarse en el edificio de Perú 2, piso 4º, Capital.
Pliego consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Valor pliego: $ 1.000.— y Reglamento de Contrataciones: $ 150.— que serán abonados en Tesorería, piso 6º de 10.30 a 15 horas.
e. 25|2 Nº 1.962 v. 9|3|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. Pública Internacional Nº 233|75: Prov. aisladores suspensión a rótula p|la interconexión Centro Cuyo, Prov de Córdoba y Mendoza.
Suspendida hasta nuevo aviso.
L. Pública Internacional Nº 250|75: Prov. cables aluminio-acero de aleación de aluminio con alma de acero, de acero recubierto con aluminio y de acero galvanizado.
Suspendida hasta nuevo aviso.
L. Pública Internacional Nº 274|75: Prov. transformadores de potencia y neutro artificial y autotransformadores trifásicos para E.T. de la Región Litoral
Postergación: 12 de abril de 1976. 10 horas.
e.3|3 Nº 2.168 v.9|3|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Nº AC-18|76. — Adquisición de unidades para vivienda y gabinete rodante.
Licitación Pública Nº AC-19|76. — Adquisición de autoelevador móvil, tipo uña.
Apertura: 9 de abril de 1976, 10 y 10,30 horas.
Valor de los pliegos: $ 125. Es obligatoria su adquisición.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento de Compras y Suministros, (Licitaciones) Bme. Mitre 784, 2º piso. Of 203, Capital Federal, de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura.
e.3|3 Nº 2.169 v.9|3|76

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.490: Intercambiadores de calor tipo casco y tubos.
Apertura: 23|3|76: 10.45 hs.
Valor: $ 1.000.—.
Licitación Pública Nº 9491: Tranceptores VHF banda baja.
Apertura: 2|4|76: 8.30 hs.
Valor: $ 100.—.
Licitación Pública Nº 9.492: Adquisición mobiliarios.
Apetrura: 22|3|76: 8.30 hs.
Valor: $ 100.—.
Licitación Pública Nº 9.493: Intercambiadores de calor tipo casco y tubos'
Apetrura: 25|3|76: 8.30 hs.
Valor: $ 1.000.—.
Adquirir documentación Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8 a 13 hs.
e. 26|2 Nº 1.984 v. 10|3|76

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 2 GT. Arq.|76, hasta el día 24 de marzo a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de remodelación y ampliación del edificio ubicado en la calle Alsina 102|120 de San Isidro (Provincia de Buenos Aires), adquirido para la Sucursal de Correos y Telégrafos.
Las ofertas se recibirán en la sección Registro Técnico dependiente del Grupo de Trabajo Arquitectura, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 2º (La Plata).
Presupuesto Oficial: Pesos 9.000.000.
Importe de Garantía: Pesos 90.000.
Valor del Pliego: Pesos 500.
Grupo de Trabajo Arquitectura.
e.24|2 Nº 1.863 v.17|3|76

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 4 GT-Arq.|76, hasta el día 23 de marzo de 1976, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de provisión, instalación y servicio de mantenimiento de ascensores y montacargas en el edificio destinado a la concentración de los talleres de la ENCOTEL, sito en la calle José Aarón Salmún Feijóo Nº 555-567, Capital Federal.
Las ofertas se recibirán en la sección Registro Técnico, dependiente del Grupo de Trabajo Arquitectura, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.
Presupuesto oficial: $ 6.900.000.—
Importe de garantía: $ 69.000,—.
Valor del pliego: $ 200,—.
Grupo de Trabajo Arquitectura.
e. 18|2 Nº 1.661 v. 11|3|76

ENCOTEL
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 61-P|76

Apertura: 16|3|76. Hora: 10.
Adquisición: armazón.
Pliego: $ 650.—.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario 7.30 a 13,30 horas.
e. 24|2 Nº 1.957 v. 10|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 60-P|76

Apertura: 23|3|76. Hora: 8.30.
Adquisición de regulador, electrodo y tambor.
Pliego: $ 250.—
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario 7.30 a 13.30 hs.
e. 20|2 Nº 1.756 v. 8|3|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 12|76

Llámase a Licitación Pública por la impresión en exclusividad de 6.000.000 ejemplares de la Guía de Números Postales durante el término de cinco años y su entrega sin cargo a Encotel quedando a beneficio del adjudicatario la venta de propaganda y publicidad a insertar en los mismos.
Las propuestas serán recibidas hasta el día 17 de marzo a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30. — Buenos Aires, 26 de febrero de 1976. — Departamento Administración.
Valor del pliego: $ 300.—.
$ 4.800.— e. 26|2 Nº 68.113 v. 10|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 69-P|76

Apertura: 29|3|76. Hora: 8,30.
Provisión de "fichas para ser utilizadas en equipo IBM".
Pliego: $ 1.400,—.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de 7,30 a 13,30 horas. — Roberto Emilio Pisoni, Jefe Sección E. de Leg. y Licitaciones.
e. 5|3 Nº 2271 v. 18|3|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
ENCOTEL
Expte. Nº 30.454 Enc|75

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 3 de mayo de 1976, a las 10 horas, en el Distrito 22º (Neuquén), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Zapala y Neuquén (Dto. 22º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Zapala, Distrito 22º, Neuquén, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires. — Director General en el Dpto. Administración.
e. 5|3 Nº 2.255 v. 16|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 64-P|76

Apertura: 16|3|76. Hora: 10.30.
Adquisición de escaleras de madera y fibra de vidrio.
Pliego: $ 1.100.—.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario 7.30 a 13.30 hs.
e. 20|2 Nº 1.755 v. 8|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
PRORROGA

Se comunica que apertura licitaciones 241-P|75 y 240-P|75 programadas para el 4|3|76 a las 11 y 11.30 hs., respectivamente, fueron diferidas.
Licitación Pública Nº 241-P|75. — Arrendamiento espacios, para oficinas administrativas ubicados en zona desde Liniers hasta Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires (tres cuadras a cada lado de la Avda. Rivadavia).
Superficie necesaria: 300 m2 útiles (medida aproximada).
Apertura: 25|3|76. Hora: 10.30.
Pliego sin cargo.
Licitación Pública Nº 240-P|75. — Arrendamiento espacios, para oficinas comercial ubicados en zona desde Liniers hasta Ramos Mejía, provincia de Bs. As. (tres cuadras a cada lado de la Avda. Rivadavia).
Superficie necesaria: 500 m2 (medida aproximada).
Apertura: 25|3|76. Hora: 11.
Pliego sin cargo.
Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas admisibles respecto al pedido original (ubicación, características, etc.), la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio aún no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario 7.30 a 13.30 horas.
e. 3|3 Nº 2.172 v. 16|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL

Adquisición formularios impresos.
Licitación Pública Nº 42-P|76. — Apertura: 23|3|76, a las 9 horas. — Pliego: $ 280.
Licitación Pública Nº 51-P|76. — Apertura: 23|3|76, a las 10 horas. — Pliego: $ 700.
Licitación Pública Nº 57-P|76. — Apertura: 23|3|76, a las 11 horas. — Pliego: $ 400.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario 7.30 a 13.30 horas.
e.23|2 Nº 1.849 v.9|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 10-P|76
PRORROGA Y MODIFICACION DE BASES

Apertura: 14|4|76. Hora. 9.
Se comunica que la apertura Licitación Pública 10-P|76 programada para el 15|3|76 a las 9 hs., ha sido diferida para el 14|4|76 a las 9 hs., por el suministro e instalación parcial de equipamientos multiplex a funcionar asociados a cables coaxiles y radioenlaces en localidades varias de la República Argentina.
Presupuesto oficial: $ 1.915.841.860,50.
Valor del pliego: $ 650.—.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de 7.30 a 13.30 hs.
e. 4|3 Nº 2.234 v. 17|3|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 11|976

Llámase a licitación pública para adquirir: "Artículos para Escritorio".
Las propuestas serán recibidas hasta el día 16 de marzo de 1976 a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15,30 horas.
Valor del Pliego: $ 110.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1976. — Departamento Administración.
$ 4.800.— e.24|2 Nº 67.716 v.8|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 65-P|76

Apertura: 16|3|76. Hora: 9.30.
Adquisición tapones para conductos.
Pliego: $ 900.—.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario 7.30 a 13.30 hs.
e. 20|2 Nº 1.757 v. 8|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 58-P|76

Apertura: 16|3|76. Hora: 11.30.
Adquisición de candados.
Pliego: $ 500.—.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario 7.30 a 13.30 hs.
e. 20|2 Nº 1.754 v. 8|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Mundial 78
Licitación Pública Nº 71-P|76

Apertura: 19|4|76. Hora: 9.—.
Por la construcción, provisión e instalación de las obras de infraestructuras del sistema de comunicaciones por radio-enlace Posadas-Puerto Iguazú.
Presupuesto oficial: $ 186.985.000.—.
Pliego: $ 5.000.—.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario 7.30 a 13.30 hs.
Los pliegos también podrán retirarse en: Colón 151, Posadas, Misiones.
e. 20|1 Nº 1.758 v. 8|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 59-P|76

Apertura: 16|3|76. Hora: 11.
Adquisición de papel heliográfico.
Pliego: $ 250.—.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario 7.30 a 13.30 hs.
e. 20|2 Nº 1.753 v. 8|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 46-P|76
PRORROGA

Apertura: 25|3|76. Hora: 10.
Comunicamos Licitación Pública 46-P|76, programada para 27|2|76, 8.30 hs. diferida para el día 25|3|76, hora 10, trata servicio lavado y planchado de blusas, guardapolvos, sábanas, etc.
Pliego: $ 300.—.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario 7.30 a 13.30 horas.
e. 3|3 Nº 2.173 v. 16|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Mundial 78
Licitación Pública Nº 284-P|75
Prórroga

Apertura: 19|3|76, 9 horas.
Se comunica que apertura Licitación Pública 284-P|75, programada para 8|3|76, a las 9 horas, ha sido diferida para el 19|3|76, a las 9 horas; por la prov. const., inst., ajuste y puesta en servicio de 4 (cuatro) centrales Nodales Télex y 49 centrales terminales télex y equipos asociados en diversas localidades de la República Argentina.
Presupuesto oficial: $ 471.849.600
Pliego: $ 650.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Cap. Federal, horario 7.30 a 13.30.
e.27|2 Nº 2.047 v.15|3|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 1.288-SC|72

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 19 de marzo de 1976, a las 12 horas, en el Distrito 1º, Rosario, para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construir para el funcionamiento de nuestra dependencia "Resguardo Automotores" dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Avda. Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

e. 3|3 Nº 2.134 v. 12|3|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 18|76, con apertura en la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, oficina 1005, Capital Federal, el día 24 de marzo de 1976, a las 13 horas, para efectuar los trabajos de demolición del sector de vinculación entre los Hangares 9 y 10 del 3er. Espigón sobre la Dársena "C", Puerto Nuevo Buenos Aires. — Retiro de pliegos —al precio de cien pesos Ley 18.188 ($a. 100)— en Abastecimiento, Compras, oficina 1004, de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12,30 a 17,30 horas.

e. 3|3 Nº 2.136 v. 16|3|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 19|76, con apertura en la Administración General de Puertos, Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, oficina 1005, Capital Federal, el día 29 de marzo de 1976, a las 13 horas, para la provisión de repuestos para motor Cummins y Locomotoras Diesel Eléctricas General Electric.

Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento, Compras, oficina 1004, de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 18 horas.

e. 4|3 Nº 2.207 v. 15|3|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 13|76, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 22 de marzo de 1976, a las 13 horas, para la adquisición de caños galvanizados y accesorios. — Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección mencionada en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.

e. 2|3 Nº 1.932 v. 9|3|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 17|76, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10 piso, Oficina 1005, Capital Federal, el día 23 de marzo de 1976, a las 13 horas, para la adquisición de chapas de acero dulce. — Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento, Compras, 10 piso, oficina 1004, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e. 26|2 Nº 2.026 v. 10|3|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 14|76, con apertura en la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, oficina 1005, Capital Federal, el día 22 de marzo de 1976 a las 15 horas, para la provisión de fundición gris y bronce fosforoso.

Retiro de pliegos —sin cargo— en el Departamento Abastecimiento, División Compras, oficina 1004 de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 18 horas.

e. 25|2 Nº 1.933 v. 9|3|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 17|76: Prensa mecánica regulable de 150 toneladas.

Fecha de apertura: 30 de marzo de 1976.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Corrientes 389, Capital, 1er. piso, horario de 11 a 16 horas, días hábiles.

Valor del pliego: $ 300.

e. 3|3 Nº 2.138 v. 16|3|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 18|76: Proyecto y transformación del remolcador de tiro "359", en buque Espiador.

Fecha de apertura: 30 de marzo de 1976.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Corrientes 389, Capital, 1er. piso, horario de 11 a 16 horas, días hábiles.

Valor del pliego: $ 300.

e. 3|3 Nº 2.139 v. 16|3|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 16|76: Reparación general de cubierta del Remolcador "Matador".

Fecha de apertura: 30 de marzo de 1976.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Corrientes 389, Capital, 1er. piso, horario de 11 a 16 horas, días hábiles.

Valor del pliego: $ 300.

e. 3|3 Nº 2.137 v. 16|3|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación pública Nº 14|76. — Construcción de 4 montaplatos.

Fecha de apertura: 29 de marzo de 1976.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Corrientes 389, Capital, Sección Compras, 1er. piso, horario de 11 a 16. Días hábiles.

Valor del pliego: $ 300.

e. 23|2 Nº 1.810 v. 9|3|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 15|76. — Repuestos para caja de cambios de los Remolcadores tipo RAM.

Fecha de apertura: 29 de marzo de 1976.

Retiro de pliegos y lugar de apertura. Sección Compras, Corrientes 389, Capital, 1er. piso, horario de 11 a 16. Días hábiles.

Valor del pliego: $ 300.

e. 23|2 Nº 1.811 v. 9|3|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 831|1974

Electrobombas de motor sumergido para líquidos cloacales.

22|3|1976 a las 15 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.

Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial.

e. 13|2 Nº 1.471 v. 8|3|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte.: 1.215-LP-75

Provisión, instalación y puesta en marcha de un sistema de renovación de aire en el Establecimiento San Martín. — 24|3|76 a las 15 horas.

Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e. 24|2 Nº 1.866 v. 17|3|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
Sección Compras
Licitación Pública Nº 9|75
Expediente Nº 19.188|75

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho (8) días hábiles a partir del 5|3|76, para resolver la adquisición de: Impresión del Boletín de Resoluciones del Consejo Nacional de Educación y 2 suplementos especiales, con destino a: Biblioteca y Complementación Educativa (Oficina Boletín).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 22 de marzo de 1976, a las 15 horas, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1976.

e. 5|3 Nº 2.259 v. 16|3|76

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Contabilidad
División Suministros - Compras
Licitación Pública Nº 10|76
Expediente Nº 1630|76

Llámase a Licitación Pública por el término de dos (2) días hábiles a partir del 5|3|76, para resolver la adquisición de locación de dos fotocopiadoras y un compaginador automático de 50 bolsillos, con destino a Unidad Impresora del organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, planta baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 15 de marzo de 1976, a las 15 en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 5|3 Nº 2.260 v. 8|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 12
Expediente 28.993 y agregs.

Llámase a Licitación Pública Nº 12, para el día 17 de marzo de 1976, a las 10 horas, para la provisión de alimentos en general para el Hospital Nacional del Centenario y Policlínico "Eva Perón", de la Universidad Nacional de Rosario, por el período abril-junio 1976.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Beruti 2109, Rosario, lugar donde podrán ser retirados los pliegos respectivos. Dirección Contrataciones.

e. 24|2 Nº 1.917 v. 8|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1|76

Notifícase que la Licitación Pública número 1|76 (venta de un inmueble de la Universidad ubicado en la ciudad de Cosquín, provincia de Córdoba), prevista para el día 4 de marzo de 1976 a las 10 horas, se prorroga hasta el día 9 de abril de 1976 a las 10 horas.

Asimismo, se hace saber que el valor venal fijado en $ 2.200.000.— se ha elevado a la suma de $ 5.000.000.— (base mínima para la oferta), manteniéndose todas las demás cláusulas.

Consultas: Dirección General de Administración, Avda. Gral. Paz 154, 2º piso, Córdoba.

e. 25|2 Nº 1.956 v. 9|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 7426-7428

Llámase a Licitación Pública Nº 20|76, con apertura para el día 26 de marzo de 1976 a las 16 horas, para la provisión de instrumentos y equipos (cajas de resistencias, fasímetros, watímetros, amperímetros, voltímetros, etc.) con destino a la Facultad de Ingeniería, laboratorio de electrotecnia de esta Universidad.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en: Departamento de Contrataciones sito en Campo Universitario, enlace rutas 8 y 36 km 603, Río Cuarto, Pvcia. de Córdoba, en el horario de 9 a 16 horas, y en Delegación Oficial U.N.R.C.: Callao 332, 1º piso, Capital Federal en el horario de 9 a 18 hs.

Presupuesto oficial: $ 2.170.900.—.

e. 25|2 Nº 1.958 v. 9|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 7425

Llámase a Licitación Pública Nº 19|76, con apertura el día 26 de marzo de 1976, a las 11 horas, para la provisión de materiales de electricidad (transformadores de tensión; transformadores de intensidad; ultratransformadores; osciloscopio; motores, etc.), solicitado por la Facultad de Ingeniería, con destino a Laboratorio de Electrotecnia.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en: Dpto. de Contrataciones: Campo Universitario, enlace rutas 8 y 36 km 603, Río Cuarto, Pvcia. de Córdoba, en el horario de 9 a 16 horas, y en Delegación Oficial N.N. R.C.: Callao 332, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 18 horas.

Presupuesto oficial: $ 1.509.330.—.

e. 25|2 Nº 1.959 v. 9|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 7421-7423-7427-7430

Llámase a Licitación Pública Nº 018|76, con apertura para el día 26 de marzo de 1976 a las 15 horas, para la provisión de elementos para laboratorio de mecánica, metrología y electrónica, socilitados por la Facultad de Ingeniería de esta Universidad Nacional.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en: Dpto. de Contrataciones: Campo Universitario, enlace rutas 8 y 36 km 603, Río Cuarto, Pvcia. de Córdoba, en el horario de 9 a 16 horas, y en Delegación Oficial U.N. R.C.: Callao 332, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 18 horas.

Presupuesto oficial: $ 3.775.070.—.

e. 25|2 Nº 1.960 v. 9|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 7422

Llámase a Licitación Pública Nº 021|76, con apertura el día 26 de marzo de 1976, a las 10 horas, para la provisión de taladradora sensitiva de banco; amoladora de banco; limadora mecánica; fresadora universal, solicitado por la Facultad de Ingeniería con destino a Laboratorio de mecánica ligera.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones, se encuentran a disposición de los interesados en: Departamento de Contrataciones: Campo Universitario, enlace rutas 8 y 36 km 603, Río Cuarto, Pvcia. de Córdoba, en el horario de 9 a 16 horas, y en Delegación Oficial U.N. R.C.: Callao 332, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 18 horas.

Presupuesto oficial: $ 1.460.000.—.

e. 25|2 Nº 1.957 v. 9|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION SERVICIO DE RESIDENCIAS Y COMEDORES
Licitación Pública Nº 001-76

Llámase a Licitación Pública Nº 001-76, para la adquisición de verduras, con destino al Comedor Estudiantil Universitario, de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por pliego de condiciones recurrir a la Dirección del Servicio de Residencias y Comedores, sito en calle Ayacucho cuatrocientos noventa y uno, primer piso, San Miguel de Tucumán, donde tendrán lugar el acto de apertura de las propuestas el día 15 de marzo de 1976, a las 9,30 horas.

e. 5|3 Nº 2.177 v. 10|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION SERVICIO DE RESIDENCIAS Y COMEDORES
Licitación Pública Nº 003-976

Llámase a Licitación Pública Nº 003-976, para la adquisición de carne vacuna, con destino al Comedor Estudiantil Universitario, de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por pliego de condiciones recurrir a la Dirección del Servicio de Residencias y Comedores, sito en calle Ayacucho cuatrocientos noventa y uno, primer piso, San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas el día 11 de marzo de 1976, a las 10 horas.

e. 3|3 Nº 2.176 v. 11|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 3|76
Expediente Nº 0098|76

Objeto: Adquisición de artículos de moblaje con destino al rectorado y dependencias. Escritorios, armarios, sillas, máquinas de calcular y escribir, etc.

Fecha y lugar de apertura: 29 de marzo de 1976 a las 9 horas, en el Departamento de Compras de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, Avda. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero.

Plazo del mantenimiento de la oferta: 30 (treinta) días.

Consulta y entrega de pliegos: Universidad Nacional de Santiago del Estero, Departamento Compras, Avda. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero y Casa de Santiago del Estero, Florida 274, Capital Federal.

e. 5|3 Nº 2.261 v. 10|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 5|76
Expediente Nº 0100|76

Objeto: Adquisición de aparatos, instrumentos y maquinarias, con destino a las distintas Dependencias de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Fecha y lugar de apertura: 31 de marzo de 1976, a las 10.30 horas, en el Departamento de Compras de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, Avda. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero.

Plazo del mantenimiento de la oferta: 30 (treinta) días.

Consulta y entrega de pliegos: Universidad Nacional de Santiago del Estero, Departamento Compras, Avda. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero y Casa de Santiago del Estero, Florida 274, Capital Federal.

c. 5|3 Nº 2.262 v. 10|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 4|76
Expediente Nº 0099|76

Objeto: Adquisición de artículos de librería y papelería con destino a las distintas Dependencias de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Fecha y lugar de apertura: 29 de marzo de 1976 a las 11.30 horas, en el Departamento de Compras de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, Avda. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero.

Plazo del mantenimiento de la oferta: 30 (treinta) días.

Consulta y entrega de pliegos: Universidad Nacional de Santiago del Estero, Departamento Compras, Avda. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero y Casa de Santiago del Estero, Florida 274, Capital Federal.

e. 5|3 Nº 2.263 v. 10|3|76

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 49|76
Expediente Nº V.11|76

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de papel alisado, mimeógrafo y manifold, para diversos Departamentos de esta Facultad.

Apertura: 26 de marzo de 1976, a las 18 horas.

Retirar pliegos en: Facultad Regional Buenos Aires, Departamento de Contrataciones, Medrano 951 piso 1º, Capital, de 15.30 a 20 horas.

e. 25|2 Nº 1.938 v. 9|3|76

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 18

Apertura: 18 de marzo de 1976.

Hora: 14.

Adquisición de papel.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día hábil de 13 a 19 horas.

e. 27|2 Nº 2.103 v. 11|3|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 20.066|76-Cde. 159

Llámase a Licitación Pública Nº 30|76, para el día 17 del mes de marzo de 1976, a las 14 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de frazadas.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1976. — El Director General de Administración.

e. 25|2 Nº 1.941 v. 9|3|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 360.471|1976

Llámase a Licitación Pública Nº 8|76, para la adquisición de elementos de metalurgia.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de marzo de 1976, a las 11 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Avda. Independencia 3154, 1º piso, División Compras, Mar del Plata, Tel.: 72-5646.

e. 5|3 Nº 2.258 v. 8|3|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 371.291|76

Llámase a Licitación Pública Nº 53|76-H, para la adquisición de papeles alisados y satinados, con destino a Talleres Gráficos (Hipódromos).

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de marzo de 1976, a las 14.30 horas.

Retiro de pliegos: Cerrito Nº 1353, 2º piso. Delegación Hipódromos Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal Tel.: 44-9482.

Presentación de las propuestas: Santiago del Estero Nº 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel : 37-2868.

e. 26|2 Nº 2.001 v. 10|3|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 371.292|76

Llámase a Licitación Pública Nº 49|76-H, para la adquisición de 3.000 resmas de papel obra 1º, alisado, blanco, con destino a los Talleres Gráficos (Hipódromos).

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de marzo de 1976, a las 13.30 horas.

Retiro de pliegos: Cerrito Nº 1353, 2º piso. Delegación Hipódromos Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel.: 44-9482.

Presentación de las propuestas: Santiago del Estero Nº 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel.: 37-2868.

e. 26|2 Nº 2.002 v. 10|3|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
S.N.I.S. EN LA PROVINCIA DEL CHACO
Departamento Administrativo

Llámase a Licitación Pública Nº 6|76 para el día 24|3|76, a las 10 horas, con el objeto de adquirir: 40.000 kgs. de leche entera en polvo, con destino a Farmacia Central del S.N.I.S. Chaco.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Adquisiciones y Ventas, M. T. de Alvear 135, 9º piso, Resistencia, Chaco, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S., Defensa 120, 4º piso, Capital Federal.

e.5|3 Nº 2.257 v.16|3|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76 (OP) para el día 5 de abril de 1976, a las 16 horas, para la construcción por el Sistema de Ajuste, provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una electrobomba sumergible, cañerías, tableros y demás trabajos complementarios en el Policlínico Mariano R. Castex.

Presupuesto oficial: $ 3.500.000.—.

Importe de la garantía: $ 35.000.—.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, toda información, consulta y adquisición del pliego de bases y condiciones dirigirse al citado servicio.

Precio de la documentación: $ 100.—.

Plazo de ejecución: 120 días hábiles.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1976. — El Director Nacional de Administración.

e. 3|3 Nº 2.152 v. 23|3|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2|76, para el día 22 del mes de marzo de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Transportes de caudales: solicitada por la Secretaría Ejecutiva Provincial de La Rioja.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1976. — El Director Nacional de Administración

e. 3|3 Nº 2.154 v. 12|3|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD EN LA PROVINCIA DEL CHACO

Llámase a Licitación Pública Nº 3|76, para el día 31|3|76 a las 10 horas, con el objeto de locar un inmueble en Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco), por el término de un año con opción a un año más hasta la suma máxima de $ 210.000.- mensuales.

El mismo deberá cubrir aproximadamente 1850 m2 y podrá estar distribuido en varias plantas, debiendo constar de 35 a 40 ambientes, los cuales deberán adecuarse para el uso de una clínica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Adquisiciones y Ventas, M. T. de Alvear 135, 9º piso, Resistencia, Chaco, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S., Defensa 120, 4º piso, Capital Federal. — Departamento Administrativo.

e. 3|3 Nº 2.153 v. 12|3|76

S.N.I.S. EN LA PROVINCIA DEL CHACO

Llámase a Licitación Pública Nº 4|76, para el día 1|4|76, a las 10 horas, con el objeto de adquirir: HCH. con 50 o|o de Hexaclorociclohexano, Mercaptothion e insecticida a base de D.D.V.P., con destino a Saneamiento Ambiental, Area Programática Este.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Adquisiciones y Ventas, M. T. de Alvear 135, 9º piso, Resistencia, Chaco, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S., Defensa 120, 4º piso, Capital Federal. — Departamento Administrativo, Sistema Nacional Integrado de Salud.

e.4|3 Nº 2.223 v.15|3|76

Secretaría de Salud Pública

POLICLINICO PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 23|76 para el día 18 de marzo de 1976, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de elementos para la Central de Esterilización: catgut, equipos pediátricos, guantes, tela adhesiva, etc., con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Villa Sarmiento, 27 de febrero de 1976. — El Director.

e.27|2 Nº 2.061 v.11|3|76

POLICLINICO PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a Licitación Pública Nº 14|76, para el día treinta del mes de marzo de 1976, a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Drogas uso Farmacéutico", con destino a Farmacia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Pco. Prof. Ricardo Finochietto, Servicio Administrativo y Contable, División Compras y Suministros, A. France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.3|3 Nº 2.176 v.12|3|76

POLICLINICO PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a Licitación Pública Nº 12|76 para el día 26 del mes de marzo de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Artículos de almacén", con destino al Policlínico Profesor Ricardo Finochietto, Servicio Alimentación y Dietética.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico Profesor Ricardo Finochietto, Servicio Administrativo y Contable, División Compras y Suministros, A. France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e 26|2 Nº 2.013 v.10|3|76

Secretaría de Seguridad Social

COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente 28.097|74

Llámase a Licitación Pública 13|76 para el día 22 de marzo de 1976, a las 15 horas, para la contratación en alquiler de equipos para la red de teleprocesamiento de la Secretaría de Estado de Seguridad Social.

La apertura tendrá lugar en Compras y Suministros, Defensa 120, 5º piso, Of. 5.047, Capital, donde podrán retirarse los pliegos y solicitar informes en el horario de 13 a 18 horas.

e.5|3 Nº 2.264 v.16|3|76

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 61.7|75

Llámase a Licitación Pública Nº 22|76, para el día 17 de marzo de 1976, a las 14 horas, para la adquisición artículo de electricidad (arrancadores, cable, cinta aisladora, reactancias, tomacorrientes, tubos fluorescentes, etc.), con destino a la Secretaría de Estado de Deportes y Turismo, calle Defensa 120, 5º piso. Capital Federal.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, Oficina 5147, Capital Federal.

e.26|2 Nº 2.022 v.10|3|76

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

PLAN ALBORADA
FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA
Intervención Federal en Mendoza
Ministerio de Bienestar Social
Instituto Provincial de la Vivienda
Expediente: 209-D-76

Llámase a Licitación Pública, para el día y hora que a continuación se detallan, para la construcción de la siguiente obra: Construcción 500 viviendas. Barrio: "Cooperativa 8 de Mayo", Dpto. Las Heras, Provincia de Mendoza.

Presupuesto Oficial: $ 403.065.935,34.

Valor del pliego: $ 5.000.

Lugar y fecha de apertura: Instituto Provincial de la Vivienda, Emilio Civit 642, Mendoza, el 5 de abril de 1976, a las 9 horas.

Venta de pliegos: En Instituto Provincial de la Vivienda, Emilio Civit 642, de Mendoza y en la Casa de Mendoza en Buenos Aires 445, Capital Federal.

e.5|3 Nº 2.265 v.11|3|76

PLAN ALBORADA
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN
Plan Trienal
Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano
Licitación Pública Nº 1|76

Obra: Construcción de 72 (setenta y dos) viviendas, equipamiento comunitario e infraestructura en Avenida Silvano Bores y Calle Remedio Escalada de San Martín (Villa Patria), Departamento Capital, Provincia de Tucumán.

Llámase a licitación pública para la construcción de 72 viviendas, equipamiento comunitario e infraestructura en Avenida Silvano Bores y Calle Remedio Escalada de San Martín (Villa Patria), Departamento Capital, Provincia de Tucumán.

Presupuesto oficial: $ 73.175.908,58.

Plazo de ejecución de obra: 18 meses.

Sistema de contratación: Ajuste Alzado.

Fecha de Apertura de propuestas: 26 de marzo de 1976, a horas 11, en el Despacho del Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, sito en calle Muñecas Nº 455 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán.

Lugar de venta de los legajos:

— Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, Muñecas Nº 455, San Miguel de Tucumán.

— Casa de Tucumán, Bartolomé Mitre Nº 836, primer piso, Capital Federal.

Precio del pliego: $ 4.000 (Cuatro mil pesos).

e.27|2 Nº 2.068 v.22|3|76

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA
PLAN ALBORADA FO.NA.VI. 1
Ministerio de Bienestar Social de la provincia
Instituto de Vivienda de la provincia de La Pampa
Licitación Pública Nº 1|76

Llámase a Licitación Pública para la construcción de 100 viviendas con infraestructura, discriminadas de la siguiente manera:

Localidad: Gral. Pico, Cantidad de viviendas 20, Presupuesto oficial c|Inf. 23.693.831,95; Localidad: Santa Rosa, Cantidad de viviendas 80, Presupuesto oficial c|Inf. 89.744.436,71; Total presupuesto oficial 100, Presup. oficial c|Inf. 113.438.268,60.

Apertura de la Licitación: 8 de marzo de 1976, a las 10 horas.

Instituto Provincial de la Vivienda. Centro Cívico, planta baja, Santa Rosa, La Pampa.

Informes y pliegos: I.P.V. Centro Cívico, planta baja, Santa Rosa, La Pampa, y en la Casa de La Pampa, Sarmiento 830, 1er. piso, Capital Federal.

Precio del pliego: $ 1.500,—.

e. 14|1 Nº 291 v. 8|3|76

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 19|76, para el día 1º de abril de 1976, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de papel con destino a la División Trabajos y Servicios.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: de 8 a 13,30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e.4|3 Nº 2.226 v.15|3|76

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 22|76, para el día 29 de marzo de 1976, a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de ficheros metálicos, con destino a diversos Tribunales del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal. Horario de atención al público: 8 a 13,30 horas.

e.26|2 Nº 2.017 v.10|3|76

CONGRESO DE LA NACION

DIRECCION DE AYUDA SOCIAL
Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 4|76

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de uniformes, guardapolvos y ropa de trabajo, para uso de personal de Mayordomía; como así también uniformes, guardapolvos y prendas (toallas, camilleros, pañoletas de auscultar), para uso de consultorios médicos.

Apertura de ofertas: 15 de marzo de 1976, a las 15 horas, en Peña 2063, Capital Federal.

Pliego de condiciones en la Oficina de Compras, de 14 a 19 horas, Peña 2063, Capital Federal.

e.5|3 Nº 2.272 v.8|3|76

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 8|76 para contratar la construcción de camas con destino a la obra "Conjunto Urbano Justo Suárez".

Apertura: 18|3|76, a las 11 horas.

Presupuesto oficial: $ 163.800.

Garantía de oferta: 1 o|o presupuesto oficial.

Valor del pliego: $ 65.

El pliego puede consultarse y adquirirse en la División Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 291, 7º piso, de 9 a 12 y de 13.30 a 16 horas.

Funcionario a quien deben dirigirse o entregarse las propuestas: Jefe de la División Contrataciones y Suministros.

e.27|2 Nº 2.063 v.10|3|76